Logroño. Año XLV. Núm. 14.117

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561
No se devuelven los originales aunque no se inserten
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Miércoles, 22 de febrero de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La situación política creada por la obstrucción parlamentaria de los radicales continúa en la misma fase

Se esperaba que ayer se hubiera planteado el debate político, pero quedó aplazado para hoy

Madrid, 21.—Varias horas

Desde primera hora, los pasillos estuvieron animadísimos, reinando gran expectación ante la jornada parlamentaria de hoy.

Los socialistas habían convocado desde las columnas de "El Socialista" a todos los diputados de la minoría para las cuatro en punto en la sección séptima.

Los radicales también convocaron a todos los diputados de su minoría.

Como se celebraba hoy sesión en el Parlamento catalán, no se encontraban en Madrid todos los diputados catalanes que lo son también en las Cortes Constituyentes. Se les avisó con urgencia y algunos vinieron en avión, pero otros no llegarán hasta mañana.

Esto hizo que el debate político que se esperaba hoy sufriera un aplazamiento de unas horas.

* * *

Al llegar el señor Martínez Barrios se le dijo por los periodistas que el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, a la salida del Consejo había afirmado que la situación parlamentaria se hallaba despejada, y el citado exministro respondió que podrían despejarla por lo que se refiere al artículo 23, o sea, aplicando la guillotina en ese proyecto de carreteras de Alicante, pero que luego se volvería a empezar.

A presencia de los diputados de su minoría examinó diversos artículos del Reglamento de la Cámara, viéndose que aún cuando se aplique la guillotina se tienen que consumir tres turnos en pro y tres en contra, lo cual dilataría el debate.

* * *

Interrogado el señor Cordero, dijo que sería suicida abandonar el Gobierno por el mero hecho de desearlo una minoría.

Expresó su creencia de que el Gobierno se limitaría a vencer en votaciones a las oposiciones, lo que es únicamente necesario.

Añadió que el procedimiento que siguen los radicales es el mejor para que no haya crisis, y no cree que la haya por ahora.

Al hacérsele notar que podría darse el caso de que la minoría radical abandone la Cámara, siguiéndole otras minorías, dijo el señor Cordero que ya había un precedente, como el de Italia, pero que el Parlamento siguió funcionando.

A las tres y media de la tarde llegó el señor Lerroux al Congreso, reuniéndose con el Comité ejecutivo del Partido radical, en la misma Cámara.

También se reunieron la minoría socialista y la minoría radical-socialista, y se reunieron también algunas Comisiones.

Mientras tanto, en los pasillos menudeaban las conversaciones entre los diputados.

Poco después de las cuatro de la tarde decayó la expectación al conocerse el aplazamiento del debate político y saberse asimismo que en la reunión de la minoría socialista no se había tratado de política, según las referencias que facilitó su presidente señor De Francisco.

Entonces los periodistas se dedicaron a interrogar a diversas personalidades políticas, recogiendo repetidas manifestaciones de los señores Lerroux, Maura y Azaña, sobre el momento político.

Después comenzó a circular el rumor que afirmaba que las minorías de la oposición se retirarían en bloque del salón de sesiones en el caso de que el Gobierno tratase de matar por la violencia la obstrucción de los radicales, y se aludía concretamente al propósito de reformar el reglamento de la Cámara para aplicar la "guillotina". También sobre estos extremos fueron interrogados significados políticos.

* * *

La minoría socialista estuvo reunida un cuarto de hora solamente.

El señor De Francisco dijo que los compañeros González Peña y Amador Fernández habían informado a la minoría sobre el estado de la huelga minera de Asturias y habían recabado autorización para intervenir en el Parlamento por medio de una proposición incidental o interpelación, plenteando así el problema en la Cámara.

También habían pedido igual autorización los representantes de las zonas mineras de plomo.

La minoría facultó a los diputados para que intervengan en la forma y en el momento que estimen oportuno.

* * *

Al terminar la reunión del Comité Ejecutivo del partido radical fué abordado por los periodistas el señor Lerroux, que les manifestó:

La reunión ha sido un cambio de impresiones. Mantenemos íntegramente nuestra actitud, pues no creemos que haya habido por parte de nadie gestiones para hacernos desistir de la obstrucción. Además, aunque se hubieran hecho, hubiera sido igual.

No se ha tomado acuerdos porque no ha habido por qué tomarlos. Sencillamente, hemos tenido un cambio de impresiones.

—Se dice—le indicó un periodista—que es probable que la sesión de hoy tenga carácter permanente.

—Eso depende del Gobierno, que es quien tiene la fuerza, contestó el señor Lerroux. Yo insisto en que no hay más solución que la dimisión del Gobierno. O dimite o nos vencen. Rendirnos, en el sentido de rectificar, nunca, antes me iría a mi casa.

Después de esta referencia, el señor Lerroux sostuvo en uno de los pasillos una conferencia con el señor Maura.

Terminada esta conversación los periodistas volvieron a interrogar al jefe de los radicales, quien les dijo:

—El señor Maura no me ha hablado de nada que se refiere a la actitud de los radicales, cosa que sería inútil, sino de las hipótesis respecto a las derivaciones que pudiera tener el debate político en el día de hoy.

Yo he contestado que si ese debate se plantease me levantaría para ratificar mi actitud, o sea para declarar que no admito más que dos soluciones para variar la obstrucción radical: una, que se termine por la fuerza del número con nuestra actitud, y otra, que dimita el Gobierno.

También me ha dicho el señor Maura que, probablemente, el Gobierno desistirá de plantear este debate, a fin de ganar hoy tiempo para que la minoría catalana esté mañana completa y pueda asistir a la sesión.

Asimismo me acaba de decir el señor Maura que todas las minorías de la oposición se solidarizarán con los radicales si el Gobierno intenta aplicar los recursos de que puede disponer para hacer fracasar nuestro intento.

En aquel momento llegó al grupo el señor Guerra del Río y dijo al señor Lerroux que la minoría estaba ahora más unida y firme que nunca y que todos los diputados habían acudido a la Cámara a primera hora.

A esto contestó el señor Lerroux: —Durante mucho tiempo en las reuniones de la minoría había visto a mis amigos con la cara muy larga y mirándome de reojo, porque creían que ya había perdido el impulso, y ahora esos mimos diputados habrán de mandarme frenar.

* * *

El señor Maura dijo que había comunicado al señor Lerroux el propósito de las demás minorías de no consentir una agresión a la minoría radical.

En estos momentos—añadió—no hay que consentir arreglos de componedores. La gestión debe resolverla una persona responsable, por que ya va siendo hora de que cada palo aguante su vela.

Si el Gobierno atropella los derechos de los radicales, la minoría conservadora se retirará del Parlamento, aunque sea por medio de procedimientos reglamentarios. Bastaría con que el Gobierno intentara o consiguiera la reforma del reglamento de las Cortes en lo que se refiere a la discusión y votación de proyectos de ley.

Un periodista de los que le escuchaban le dijo:—Tenemos referencias de que el Gobierno no ha pensado en eso ni mucho menos.

—¡Ah! Eso es otra cosa. Entonces habrá que esperar.

* * *

El agrario, don Dimas Madariaga dijo:

La minoría agraria está compuesta por diputados que, aunque muy disciplinados, ven los problemas políticos y sus soluciones con distintos matices. Quizás algunos piensen que la retirada sea un procedimiento; pero otros opinamos lo contrario y pensamos que cuando se toman esas posturas arrogantes es para salir a la calle a hacer la revolución, y en estos momentos de gravedad indiscutible, no creo que fuese una solución la retirada.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, confirmó el propósito de todas las minorías de la oposición de retirarse del Parlamento si se intentara la reforma del reglamento.

El señor Azaña llegó al Congreso a primera hora y permaneció en los pasillos gran parte de la tarde, participando en las conversaciones que se mantenían en diferentes grupos.

En uno de ellos, integrado en su mayoría por diputados socialistas, el señor Azaña dijo:

—Yo me limito a cumplir con mi deber, y después ya veremos. No me canso de repetir el agradecimiento que se debe a los socialistas por el servicio que prestan al país.

En cuanto a la obstrucción radical, no me explico la actitud de ciertos elementos parlamentarios que con su modo de obrar parece que tratan de desacreditar la rueda capital del régimen.

Estos señores, cada vez que yo hablo, gritan. Yo me explicaría que protestaran otros órganos del Estado; pero no los diputados, cuya razón de ser yo defiendo con mis teorías parlamentarias. Si no se hace caso del régimen de la mayoría, tampoco habría que atender a la importancia del sufragio, y todo el sistema caería por su base.

Cuantos tratan de desacreditar el régimen parlamentario dan la impresión de que emplean medidas revolucionarias, y en realidad la impresión que dan estos señores es que desean o facilitan una dictadura.

No comprenden que se desacreditan ellos mismos y que cuando el país está ansioso de mejoras y adelantos, ellos lo que hacen es impedir la obra constructiva.

Si yo estuviese en la oposición votaría en contra de lo que me pareciera mal y quedaría satisfecho, pues así cumpliría mi deber.

Ahora tenemos que sacar adelante el proyecto de la carretera. Tanto propugnar por los proyectos de Congregaciones y del Tribunal de Garantías, y cuando llegan se dedican a estorbar. Parece como si no les interesaran.

No comprenden que, siendo cuestiones importantísimas, si estos asuntos de sustancian en enero, en febrero tendrían el campo libre para el movimiento político; y que si es en febrero, lo tendrán en marzo.

Tampoco me explico las constantes jugadas al Poder moderador. Parece que añoran al rey. Además no se dan cuenta de que el Poder moderador actúa, activa y diariamente, puesto que mantiene a un Gobierno responsable.

En este momento, el señor Azaña se separó del grupo para conversar breves momentos con el presidente de la minoría socialista señor De Francisco.

Parece que en esta conferencia no trataron de asuntos relacionados con el actual momento político.

* * *

Enterado el señor Martínez Barrio de las anteriores declaraciones del señor Azaña, dijo:

—Añorarán la Dictadura los socialistas, que la apoyaron; añorará al rey el señor Azaña, que fué candidato de don Alfonso; pero todo esto son ganas de hablar. Lo importante, por lo sintomático, es que se ha suspendido la discusión sobre Instrucción Pública y ha venido la de la carretera de Alicante, carretera la más segura de todas las planeadas en España, porque nosotros mismos, los radicales, tendremos interés en demostrar en su día a la bella ciudad levantina que no tenemos ningún interés contra ella.

El haberse suspedido la discusión de Instrucción Pública nos hace pensar que quizás a última hora comience a discutirse la ley de Congregaciones religiosas.

* * *

Cunado se discutía una de las múltiples enmiendas que presentaron los radicales al proyecto de ley de la carretera de Alicante en la Cámara, el señor Prieto conferenció separadamente con el señor Besteiro y con varios miembros de la Comisión dictaminadora.

También el señor Azaña, durante la votación, habló con el señor Besteiro y durante otra que hubo después celebraron otra entrevista ambos presidentes en el despacho presidencial, sobre la que guardaron reserva.

* * *

Durante tres horas estuvo reunida la minoría radical-socialista y al terminar el señor Gordón Ordax facilitó la siguiente referencia:

El partido radical socialista considera conveniente la continuación del actual bloque gubernamental para realizar el programa legislativo complementario a la Constitución.

El partido censuró con toda energía la obstrucción y vería con satisfacción que se restablecieran las buenas relaciones parlamentarias, sin perjuicio de la función que a las oposiciones les está encomendada.

El partido afirma nuevamente su posición en el sentido de reiterar los acuerdos del Congreso de Santander respecto a las relaciones con los demás partidos republicanos.

Poco después de la reunión del Comité ejecutivo del partido radical, celebraron una entrevista en los pasillos los señores Lerroux y Alba, quienes parece que cambiaron impresiones sobre la situación política. (

* * *

El señor Moreno Galvache ha dirigido una carta al señor Galarza, dimitiendo su cargo de vocal de la "FIRPE".

El señor López Goicoechea ha dirigido otra carta concebida en tonos semejantes a la del señor Moreno Galvache, separándose de dicha Agrupación.

* * *

Interrogado el señor Franchi Roca, negó que haya intervenido en las gestiones para restablecer la armonía parlamentaria.

Estimo conveniente que los socialistas abandonen el Gobierno—dijo—aunque reconozco los beneficios que han reportado a la República.

La política de este Gobierno podría resolverse entrando en la discusión del proyecto de Congregaciones, aunque tampoco sería una solución definitiva.

No estimo conveniente la disolución de las Cortes hasta que se aprueben las leyes que hacen falta. Disolverlas sería un golpe de Estado.

Se puede y se debe formar un Gobierno republicano, y si yo creyese que podría ser útil, contrariando mis deseos y mis propias conveniencias, aceptaría formar parte de él. Este Gobierno debería aprobar las leyes de Congregaciones, Garantías constitucionales, Electoral y Orden público.

Yo no presidiría un Gobierno que aplicase la ley de Defensa de la República ni ninguna otra de excepción. No digo que la derogara, pero sí que no la aplicaría.

Las elecciones se harán en un pleno ambiente de libertad.

EN LAS CORTES

La mayoría cruzó ayer una enmienda a la labor obstruccionista radical, encaminada a dejar aprobado el proyecto de la carretera de Alicante con el artículo primero

La oposición respondió con una proposición incidental, que fué rechazada, y la enmienda fué aceptada por la Comisión, aunque no votada

Madrid, 21.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

En el banco azul, los ministros de Instrucción, Trabajo y Obras Públicas.

Hay bastante animación.

Se aprueba el acta y después de aprobada el señor ALTAVAS intenta que se cuente el número de diputados, oponiéndose el presidente de la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RUIZ REBOLLO se ocupa de la carestía de las tarifas ferroviarias en Santander, que impiden que los productos de la Montaña vayan al resto de la Península.

Pide que se active el expediente de responsabilidades del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El señor PRIETO:—Creo que la única solución será unificar las tarifas de transportes. El primer paso sería la fusión de las empresas de las líneas principales.

El señor ALTAVAS se queja de la persecución de que se hace objeto a los radicales de Gandía y cita el caso de un maestro sometido a expediente.

Denuncia después el mal funcionamiento del ferrocarril de Carcagente a Denia.

El MINISTRO DE INSTRUCCION dice que el expediente se ha cursado por el conducto ordinario y se resolverá en justicia.

Un DIPUTADO DE LA MAYORIA:—Ese maestro era cabo del Somatén y presidente de la U. G. T. local.

El señor ALTAVAS:—He dicho que se afilió a nuestro partido en 1930 cuando todavía muchos comían en los pesebres monárquicos.

El señor BESTEIRO:—Advierto a S. S. que hay metáforas peligrosas.

El señor ALTAVAS rectifica.

El señor BESTEIRO dice que los grupos deben consignar sus representaciones en la Comisión de Suplicatorios.

El señor GUERRA DEL RIO:—Debe hacerse por papeletas.

El señor BESTEIRO:—Pero cuando vengan los nombres.

El señor GIL ROLDAN se ocupa de las comunicaciones marítimas con Canarias, que pueden ser más rápidas.

El señor SOLA denuncia deficiencias en los servicios ferroviarios de Cádiz a Madrid y pide que se editen sellos con la efigie de Fermín Salvochea.

El señor PRIETO le contesta brevemente y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes denegatorios de suplicatorios para procesar a algunos diputados.

Continúa el debate del proyecto de carretera de Alicante a la playa de San Juan.

El señor MARTINE MOYA defiende una enmienda al artículo primero.

El señor REY MORA, en nombre de la minoría radical, explica el voto de la misma, y en votación nominal se desecha la enmienda por 115 contra 62.

El señor ALFARO apoya otra enmienda al mismo artículo. Como en algunos párrafos se dirige al presidente de la Comisión, el señor BESTEIRO le amonesta.

El señor ALFARO:—Me he dirigido al presidente de la Comisión en solicitud de unos informes y ha cometido la grosería...

El señor BESTEIRO le corta la frase con un campanillazo.

El señor ALFARO termina su discurso, sin que le conteste la Comisión.

El señor ALVAREZ BUILLA explica el voto de la minoría y combate el proyecto entre interrupciones de los diputados de la mayoría.

El señor CARRILLO interrumpe al orador y nombra al señor Altavás.

Este intenta hablar para alusiones; pero no se lo permite el señor BESTEIRO.

En votación nominal se rechaza la enmienda.

La minoría radical presenta una proposición incidental, que defiende el señor MARTINEZ MOYA, pidiendo que el dictamen vuelva a la Comisión para que esta dictamine de nuevo.

Insiste en los argumentos expuestos en otros discursos anteriores.

Creo que debe seguir discutiéndose el proyecto de Congregaciones religiosas para el cual sabe el Gobierno que no hay obstrucción. También puede discutirse el proyecto de Incompatibilidades.

El señor ABAD CONDE habla extensamente con el pretexto de explicar el voto e indica a los representantes de las demás minorías a que expongan su criterio.

El señor PRIETO:— Agradezco a los obstruccionistas que han hablado de mí las manifestaciones que respecto a mi honorabilidad han hecho.

Deliberadamente, he dejado de contestar unas reticencias insidiosas de otros oradores.

Lee una carta con fecha 6 de enero, solicitándole por la presentación de este proyecto.

Esta carta la firma el diputado radical por Alicante don César Puig. (Murmullos e interrupciones).

El señor GOMARIS pronuncia breves palabras para manifestar que todas las Corporaciones de Alicante censuran la actitud de la minoría radical.

En votación nominal se rechaza la proposición incidental por 154 contra 52.

Terminadas las enmiendas al artículo primero, el señor LOPEZ VARELA consume un turno en contra del mismo.

Habla entre constantes interrupciones de la mayoría.

El señor GUERRA DEL RIO dice que jamás pensaron los radicales oponerse a las mejoras de Alicante. Tiene la culpa el Gobierno, que ha presentado este asunto como tope al proyecto de Congregaciones, para el que los radicales daban paso franco. Es natural que los radicales se opongan, como han de oponerse a todo proyecto que se interponga entre los exceptuados.

Seguiremos la obstrucción porque consideramos un peligro para el país la permanencia de los socialistas en el Poder.

Así lo piensa la mayoría de la opinión.

No nos asusta que los socialistas amenacen a un Gobierno republicano con una obstrucción, porque cuando lo hace una minoría que no tiene arraigo en la opinión no es eficaz. (Protestas de la mayoría.)

Si estamos equivocados o no eso después se verá y vendrá la sanción; pero hoy seguiremos en la actitud de protesta hasta que veamos ahí un Gobierno republicano.

Se procede a votar el artículo primero, que queda aprobado por 161 contra 59.

Se da la primera lectura a numerosas enmiendas a varios artículos, presentadas por los radicales, lectura que dura 25 minutos, y a continuación se leen más enmiendas proponiendo artículos adicionales.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA manifiesta que ante las enmiendas leídas hay una al artículo segundo que prejuzga las demás, y por esto debe tener preferencia en el debate.

El señor REY MORA:—Hay un voto particular que debe discutirse antes.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: —En efecto, reglamentariamente así es; pero la enmienda también prejuzga al voto particular. No obstante, no hay inconveniente en discutir antes ese voto; pero yo ruego a la Cámara que, aunque haya de prorrogarse la sesión, queden hoy planteados los problemas a que esa enmienda pueda dar lugar.

El señor HIDALGO apoya el voto particular. Repite que la obstrucción no va contra la carretera y si es preciso los radicales abrirán una suscripción para hacerla. (Rumores y risas).

La obstrucción se dirige contra la política del Gobierno, pues el señor Azaña, en vez de sembrar avena loca a orillas del Henares, lo que ha hecho ha sido sembrar vientos y ahora recoge tempestades.

Recuerda que el señor Prieto calificó de maniobra su proposición sobre los ferroviarios y poco después, cerradas las Cortes, vino a darle la razón, aumentando los sueldos a los ferroviarios, que era lo que entonces se pedía, y derogando el decreto de Incompatibilidades.

El señor VELAO le contesta por la Comisión. Dice que ésta mantuvo el diálogo con los radicales mientras creyó que discutían el dictamen de buena fe; pero que vino luego la presentación de enmiendas análogas a las leídas hoy para hacer la obstrucción y ante la falta de razón de los impugnadores no se puede dialogar con ellos.

Demuestra que la carretera no puede tener el mismo ancho en todos los trozos.

El señor HIDALGO rectifica.

El señor GUERRA DEL RIO, respondiendo a las palabras anteriores de la Presidencia, ruega que dejen para mañana el planteamiento de las cuestiones reglamentarias que suscite la enmienda de varios representantes de la minoría.

De todos modos, nada ha de lograrse con la prórroga de la sesión en relación a dejar planteado el asunto, puesto que la minoría ha de persistir en su actitud.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Creo que, por lo menos, planteada, debe quedar la cuestión, aunque no se resuelva hasta mañana.

Se vota nominalmente el voto particular del señor Hidalgo y queda rechazado.

Se lee una enmienda de los diputados gubernamentales, pidiendo que se supriman los restantes artículos del dictamen.

A continuación se lee otra proposición incidental, en la que se dice que esa enmienda convierte al proyecto en una autorización al ministro de Obras Públicas, que entraña aumento de gastos y que eso lo prohibe la Constitución.

(Continúa en la primera columna de la segunda plana)

SGCB2021

FINAL DE LA SESION DE CORTES

El señor SALAZAR ALONSO defiende esta proposición. Dice que el reglamento autoriza la obstrucción que realiza la minoría radical.

El Gobierno se cruza en el camino con esa enmienda que viene a suprimir los artículos del dictamen, y esto es un hecho parlamentario de notoria gravedad. (Rumores).

Esa enmienda la minoría radical la entiende como una "guillotina" a que va a acogerse el Gobierno, que no tiene la gallardía de cumplir los preceptos reglamentarios, quizás porque no tenga "quorum".

La enmienda tendrá peores efectos, y esto se lo digo a las minorías que no secundan la obstrucción.

El proyecto es una obra de conjunto que no puede separarse.

Todas las condiciones que ha de tener la carretera han desaparecido y también la intervención que se daba a la Diputación y a los Ayuntamientos.

Se quiere una autorización para obras que necesitarán una posterior legislación. (Aplausos de los radicales).

El señor PRIETO:—Al oir a S. S. me parecía una voz del otro mundo parlamentario.

He leído el artículo 71 de la Constitución y no veo oposición en él a la enmienda.

Niego que haya autorización al ministro.

Yo no sé de juricidad, pero sé castellano.

El señor REY MORA:—Ya veremos si es autorización o no.

El señor PRIETO:—Pero, aunque lo fuera, nada tendrá que ver con ese artículo de la Constitución. Esta autoriza para legislar por decreto, con la condición de que no haya aumento de gastos, y de nada de eso se trata en el dictamen; pero, aun haciendo esas concesiones para mayor claridad dialéctica, tampoco tiene razón el señor Salazar, porque no significa ningún aumento, pues se va a construir con cargo al crédito un global del presupuesto.

Además, yo puedo construir esa carretera sin venir a pedirlo al Parlamento.

En varios casos se han dado concesiones como las que se dan en el dictamen.

Si prescindo ahora de los restantes artículos es por la actitud de los radicales, que, en su afán de presentar enmiendas, han propuesto 100 anchos diferentes a la carretera, lo que demuestra que no hay criterio fijo en la minoría y esto, por muy amplio que sea el reglamento, no puede admitirse.

Las sugerencias atinadas se pueden aceptar, pero nada más.

Tenéis derecho a exigir que la mitad más uno de los diputados estén aquí presentes para la votación definitiva que este artículo, único que va a formar la ley; pero no tenéis derecho a decir que se altera y en cuanto a la actitud en que os colocáis la opinión juzgará.

El señor SALAZAR ALONSO rectifica. Lee fragmentos del preámbulo del proyecto y dice que suprimiendo los artículos del dictamen no queda nada.

Estima que el proyecto, reducido al artículo primero, es anticonstitucional y un disfraz de la "guillotina".

Si se aprueba la enmienda, los radicales presentarán artículos adicionales que hasta que el Gobierno declare si quiere seguir alimentando sus sueños de dictadura. (Protestas de la mayoría).

El señor PRIETO rectifica. Insiste en que para hacer la carretera no necesitaba traer el proyecto a las Cortes y que su determinación no puede confundirse con la "guillotina", pues esta es para aprobar determinados proyectos y ahora el Gobierno prescinde voluntariamente de unos artículos.

Si los radicales permiten aprobar el proyecto, en seguida se discutirá el de Congregaciones.

VARIOS RADICALES:—No, faltan los artículos adicionales.

El señor PRIETO:—Si esa teoría prospera, cuando se discuta la ley de Congregaciones, los católicos podrán también utilizarla y así no se podrá aprobar ninguna ley.

El señor GUERRA DEL RIO pide la suspensión del debate hasta mañana, a fin de no molestar a la Cámara con la votación nominal de ahora.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA no cree prudente suspender la votación.

El señor GUERRA DEL RIO:—Mañana hablaremos de eso.

Se vota la proposición, rechazándose por 135 contra 44.

La Comisión acepta la enmienda de la minoría sobre la supresión de los últimos artículos del dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO pide la palabra.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Suprimidos los artículos, puesto que la Comisión acepta la enmienda, las enmiendas presentadas por los radicales no tienen razón de ser.

Sin embargo, tengo escrúpulos para terminar el debate, por temor a que se pudieran aherrojar los derechos de los diputados, y por eso pido un plazo para meditar, por lo que creo debe aplazarse la solución y para ello me limito a proponer la suspensión del debate.

Los diputados se levantan; pero el PRESIDENTE agrega:—Además se sus cita una duda, la de si la enmienda está aprobada o no, y yo declaro que sí puesto que la Comisión la ha aceptado.

El señor GUERRA DEL RIO:—La enmienda convertida en dictamen puede ahora ser impugnada. Propone que las enmiendas deben quedar sobre la mesa un día y repartirse a los diputados.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Pero es que la Comisión no se ha limitado a aceptar la enmienda, sino que ha añadido el artículo con una modificación.

El señor PRADAL:—La Comisión lo único que ha dicho es que se considerará como único el artículo primero.

En vista de ello se suspende el debate y se levanta la sesión a las once de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro, después de la sesión, manifestó:

Queda una dificultad de interpretación del reglamento, que no es pequeña. Hay dos puntos muy discutibles: Primero, la legitimidad de nuevas enmiendas que supongan nuevos artículos, y segundo, la legitimidad de que se discuta una enmienda ya aceptada por la Comisión.

Como esto tiene muchos pros y contras, estimo que se debe estudiar detenidamente y que debo consultar antecedentes y evacuar consultas, requiriendo opiniones, para todo lo cual es preciso tiempo y, por tanto, en el plan de mañana, miércoles, se excluirá esta discusión. A primera hora habrá ruegos y preguntas. Después irá la interpelación de Instrucción Pública, y luego el proyecto de Congregaciones.

Un periodista le dijo:—¿De modo que el proyecto no ha sido aprobado?

El señor Besteiro contestó:—Se aprobó el artículo primero.

Crímenes, accidentes y sucesos de los que resultan varias víctimas

ALCAZAR DE SAN JUAN. — En un paso a nivel próximo a Socuéllamos, en el momento de pasar una máquina, se cruzó un carro con dos mulas, en el que unos labradores regresaban de sus tareas en el campo.

El carro fué arastrado más de 400 metros. Los labradores José Alcolea y Vicente Rodrigo quedaron destrozados, diseminándose por la vía férrea los trozos de sus respectivos cuerpos.

También resultó gravísimamente herida una niña de trece años.

Las dos mulas quedaron también descuartizadas.

Los ocupantes del carro, en el momento en que se iba a echar la barrera, aceleraron la marcha y pasaron a la vía.

* * *

VIGO.— Comunican de Carballino que esta madrugada se oyeron voces pidiendo auxilio, dadas por un niño.

Acudieron varios vecinos, que entraron en la casa del anciano Francisco Ogando, de noventa años, con e viven su hija María y su nieto Manuel López. Los vecinos vieron en la cama los cadáveres de Francisco y María, en medio de un gran charco de sangre.

El niño declaró que el autor de los asesinatos era su padre, Manuel López, que había matado a su abuelo y a su madre a golpes de hacha.

Se cree que el móvil del crimen ha sido los intereses.

El criminal ha sido detenido.

* * *

VALENCIA.— Detalles de la desgracia ocurida en el pueblo de Millaree, señalan que lo ocurrido fué que unos obreros y operarios de la Hidroeléctrica, que descansaban con sus familiares en la barraca cuando se produjo el corrimiento de piedras y tierras, fueron alcanzados por el mismo.

Resultaron siete personas muertas y fueron extraídas ocho personas heridas, algunas de gravedad.

Se trabaja activamente para extraer a una mujer llamada Rosa López y a sus tres hijos, a los que se cree sepultados por el corrimiento de tierras.

* * *

CUENCA.— Comunican de Caderna que en el Monte Los Garetos se produjo un incendio en unos pinos, saliendo de esta capital el gobernador y personal del Ayuntamiento en camiones ocupados por brigadas de obreros y Guardia civil para sofocar el siniestro.

El monte es propiedad del Ayuntamiento.

* * *

EL FERROL.—A la altura de Cangas naufragó una embarcación tripulada por seis marineros, ahogándose José Sobrino, de veintidós años, y Manuel Muñiz, de diecinueve.

El resto fué salvado por una embarcación que acudió en auxilio de la naufragada.

* * *

ALICANTE.—Cuando pasaba revista de armamento el sargento Lucas Marín, se le disparó casualmente la pistola, que alcanzó al corneta Carmona. Este quedó muerto en el acto.

* * *

TORTOSA.—En el interior de una torre abandonada apareció hoy el cadáver de un hombre, que al parecer fué asesinado hace dos meses.

Presenta la cabeza machacada con piedras.

El Consejo de ministros aprobó ayer el proyecto de ley para la exigencia de la responsabilidad presidencial y varios decretos

Según algún ministro, acerca de la situación política sólo se cambiaron impresiones

Madrid, 21.—12 noche

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista.

No asistió el de Hacienda por encontrarse enfermo.

El Consejo terminó a las dos y veinte de la tarde.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si habían hablado de la situación política, y el ministro de Trabajo contestó que de política no se había tratado nada.

La misma pregunta hicieron los informadores al ministro de Agricultura, el cual contestó en los mismos términos que el señor Largo Caballero.

—¿Pero es que no se han preocupado ustedes de la situación parlamentaria?

—La situación parlamentaria—contestó don Marcelino Domingo—está despejada.

Al ministro de Justicia le preguntaron también los informadores si en el Consejo se había tratado de la cuestión política, y el señor Albornoz contestó:

—Hemos tenido solamente un cambio de impresiones.

Preguntado si se reuniría hoy el Comité del partido radical-socialista, dijo que no lo creía, y añadió que los que lo forman se verían esta tarde en el Congreso.

Terminó diciendo que mañana se reunirá en una de las secciones de la Cámara la minoría radical-socialista.

El ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

"El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de ley de procedimiento para exigir responsabilidad presidencial con arreglo a la Constitución.

Justicia: Decreto creando un anexo psiquiátrico en el Instituto de Estudios Penales.

Trabajo: Decreto aprobando el Estatuto de la Caja Nacional de Seguros y Accidentes del Trabajo.

Obras Públicas: Decreto creando el Centro de Estudios Hidrográficos, al que se encomienda la formación de un plan nacional de obras hidráulicas.

Considerando comprendidas entre las obras urgentes a las que se hace referencia en la ley de 23 de diciembre de 1932, las que constituyen las dos vías de cintura de Madrid.

Agricultura: Aprobación de varios expedientes de intensificación del cultivo en las provincias de Cádiz, Badajoz, Salamanca y Sevilla."

NOTAS AMPLIATORIAS

Todos los ministros coincidieron en asegurar que en el Consejo se ocuparon de la situación parlamentaria y política general.

Como el Gobierno tiene el criterio de que en un régimen parlamentario, dentro de las Cortes han de resolverse todas las cuestiones, no tomó ningún acuerdo y decidió esperar el curso de los debates.

El Gobierno no alterará en nada el plan de trabajo del Parlamento.

No se trató de la supuesta reforma del reglamento ni de aplicar la "guillotina", porque resultaría ineficaz. Todo lo que haya de ocurrir ocurrirá en el Parlamento, sin que se haga gestión alguna fuera de él, pues el Gobierno no se presta a ninguna maniobra.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 21.—12 noche

Ahora, comentando las palabras del ministro de Justicia acerca de la bondad de la conjunción republicano-socialista, dice que a estas alturas la prolongación de la alianza con los socialistas no puede producir al Gobierno más que consecuencias fatales.

Esta alianza ha ido apartando o entibiando a muchos elementos republicanos, y las cosas han llegado a tal punto que hasta una de las fracciones republicanas de la mayoría actual empieza a ver con terror las consecuencias de su encadenamiento al socialismo.

* * *

El Imparcial, comentando, por su parte las palabras del señor Martínez Barrios, que pedía la dimisión del Gobierno, no para que entren los radicales en el Poder, sino que éstos apoyaran con sus votos a otro Gobierno netamente republicano que se formara, dice que, como se ve, ni se piden crisis orientales ni los radicales son un obstáculo para la aprobación de las leyes complementarias. En lo único que hacen hincapié—añade—, suceda lo que suceda, es impedir que los socialistas sigan atornillados en el banco azul.

* * *

El Liberal comenta el conflicto parlamentario y declara que con la crisis no puede haber siquiera solución de continuidad.

Lo sensato, lo prudente—agrega—, es procurar esta solución por todos los medios y que se haga todo lo posible por encontrarla.

Bastará que el Gobierno, en el Consejo que ha de celebrar hoy, acuerde aplazar toda discusión para cuando termine la de las leyes orgánicas, que deben votar estas Cortes.

* * *

El Socialista pregunta qué late detrás de la obstrucción, y se contesta: el movimiento contrarrevolucionario. No hay otra cosa. Se quiere paralizar la revolución e incluso impedir que estas Cortes aprueben un proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

* * *

La Libertad dice al Gobierno que, en la situación en que se encuentra, invalidada la función parlamentaria y con la amenaza de un debate abrumador que pudiera desmembrar la mayoría, sólo tiene un camino a seguir.

El señor Azaña, político perspicaz, lo conoce y acaso no tarde en tomarlo. De no conocerlo, nostros se lo indicaríamos, y no por el gusto de ver desaparecer al Gbierno, sino por creer que prestábamos un gran servicio a la República.

* * *

El Sol manifiesta que el movimiento ofensivo desencadenado contra el Gobierno se caracteriza por su heterogeneidad; es decir, por no obedecer todo él a un mismo sentimiento ni a una misma idea.

Piden la dimisión del Gobierno, los anarquistas, porque la revolución se ha quedado corta; los reaccionarios, porque la revolución ha ido demasiado lejos; los anticlericales, porque no se ha destruído el poder de la Iglesia; los clericales, por las mermas de este poder, y los monárquicos, para que haya cambios y trastrueques.

El partido radical se hace intérprete de todas esas cosas y pide, en nombre de todos, la dimisión del Gobierno.

* * *

El Debate dice que si el Gobierno medita cuánta es la responsabilidad que tiene en haber intensificado la depresión económica de España; si reflexiona que la corrección del capitalismo no puede ser operada en dirección al socialismo, sino sobre las propias bases de aquél; si atiende al vivo contraste que forman unas minorías obreras mejor retribuídas que antes, con unos negocios asfixiados, y una gran parte del proletariado parado, harto habrá de reconocer, aunque sea en el fuero interior de su conciencia, que la posible justificación de su política económica cae por su base.

Concesiones de Cantinas a escuelas de la provincia

Madrid, 21.—12 noche

Se han concedido Cantinas escolares a los Ayuntamientos de Logroño, Calahorra y Santo Domingo de la Calzada, que las habían solicitado.

Los demás que las deseen habrán de dirigir sus solicitudes a la Dirección general de Primera Enseñanza.

Los conflictos sociales y los actos terroristas

GIJON.—Se cree inminente la huelga general, que declarará la C. N. T., por no haber sido readmitidos los obreros seleccionados que fueron despedidos por la Junta de Obras del Puerto. La C. N. T. ha repartido un manifiesto entre los obreros, recomendándoles que estén preparados para ir a la huelga general de un momento a otro.

La impresión es la de que el paro no se declarará hasta que se inicie el movimiento general que organiza en toda España la C. N. T.

* * *

OVIEDO.—Esta mañana se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Mineros, tratando ampliamente del conflicto que sostienen los Sindicatos mineros asturianos.

Después de examinar detalladamente la situación, se acordó dirigirse a los compañeros de León y Palencia con objeto de que se vayan preparando para declarar la huelga en las cuencas mineras de dichas provincias en caso de que la huelga de Asturias no entre en un cauce de posible solución.

* * *

EIDA.—Anoche hizo explosión una bomba en el domicilio del fabricante de calzado don Francisco Rivas. La explosión causó daños de consideración; pero, afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

El señor Rivas se encontraba ausente. Los obreros de la fábrica se habían declarado en huelga, y el patrono les advirtió que quedarían despedidos aquellos que no se reintegrasen al trabajo. Lo hicieron todos, a excepción de ocho, a los cuales se acusa de ser los autores de este atentado.

* * *

VALENCIA.—En unas obras en construcción explotó un petardo colocado por los albañiles en huelga, produciendo grandes destrozos y la consiguiente alarma.

—En el pueblo de Moncada, en una finca llamada Arceral, hicieron explosión tres bombas colocadas en el interior de un pozo, que quedó destruído y una caseta próxima destinada a la elevación de aguas para los riegos. Desde luego, todo hace creer que se trata de un acto de sabotaje, porque el jueves visitaron al dueño una comisión del ramo de construcción para obligarle a que cesaran determinados trabajos.

El dictamen sobre las Incompatibilidades

Madrid, 21.—12 noche

La Comisión de Presidencia trató del dictamen del proyecto de ley de Incompatibilidades y acordó suprimir el artículo quinto y los dos siguientes relacionados con él.

También se acordó redactar un artículo transitorio para la aplicación del nuevo Estatuto a los representantes de las actuales Cortes, añadiendo varios párrafos que establecen incompatibilidades entre el cargo de diputado y el ejercicio de cargos de libre nombramiento del Gobierno desde la vigencia de esta ley.

La misma incompatibilidad se aplica a concejales y miembros de Comisiones gestoras desde las primeras elecciones municipales que se celebren.

También se declara incompatible el cargo de diputado con los obtenidos por oposición desde las primeras elecciones de diputados que se celebren, y se establece también la incompatibilidad de los diputados regionales con la representación de las Cortes nacionales desde las primeras elecciones que se celebren.

Noticias del temporal de nieves y frío

MADRID.— A las dos y media de la madrugada llegó el expreso de Asturias con los viajeros trasbordados de los distintos trenes bloqueados por la nieve.

Entre Navalperal y La Cañada fueron transbordados los viajeros del tren de Galicia por medio de tablones colocados en los estribos. Para lograr que arrancara el tren fueron precisas seis máquinas.

Los viajeros llevaban diesiséis horas en medio del campo, sin calefacción alguna, por lo que todos los de la clase de tercera se trasladaron a los departamentos de primera; pero tropezaron con el inconveniente de la falta de alimentos, excepto de pan, gracias a que uno de los viajeros lo llevaba en abundancia. Se consiguió también leche para unos niños.

Entre los viajeros figuraban el célebre excéntrico Ramper y un industrial muy conocido en Madrid, que tenía en su poder las llaves del establecimiento, por cuya causa los dependientes tuvieron que violentar la puerta.

Todos los viajeros se mostraban muy decaídos, pues creían que iban a pasar la noche allí. Todos los vagones están cubiertos de nieve.

* * *

AVILA. — Sigue el temporal de nieve.

Ayer noche no circularon los trenes descendentes, no habiendo llegado la Prensa ni correspondencia de Madrid.

Ha salido el expreso de Galicia, sin compromiso de poder llegar.

Se ha logrado establecer una vía única entre Navalperal y Avila.

Se hallan bloqueados dos vagones, habiéndose conseguido efectuar el transbordo de los ocupantes.

Seis máquinas exploradores trabajan incesantemente para restablecer la circulación.

* * *

ZARAGOZA.— Ha descargado sobre la región un fuerte temporal de nieves, y el frío es tan intenso, como los mayores conocidos en la región. Durante la madrugada última, el termómetro ha descendido hasta seis grados bajo cero.

El fuerte vendaval reinante ha causado grandes daños. En Sabiñán un árbol gigantesco fué arrancado por el viento, yendo a caer sobre la línea del ferrocarril de Madrid a Barcelona.

El accidente ocurrió momentos antes de llegar al lugar el rápido, que se vió en la necesidad de permanecer parado unos cuarenta minutos, tiempo que se invirtió en dejar expedita la vía.

* * *

SAN SEBASTIAN.— En la Casa de Socorro fué curado un súbdito finlandés, de treinta y un años, que en la estación de Lasarte perdió el tren que se dirigía a Bilbao.

En vista de lo cual se quedó a pasar la noche en las inmediaciones de la estación, y a causa del frío sufre una enfermedad de carácter grave.

SANIDAD

Los pueblos sin vigor pierden terreno en la lucha con otros más fuertes.

La Rioja, pueblo de gran vitalidad, tiene que sacudirse la plaga de la tuberculosis.

Cuidemos nuestras generaciones venideras de la peste blanca, vacunando a los recién nacidos con la B. C. G., dentro de los DIEZ primeros días de la vida.

Se os suministrará gratuitamente en el Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la "Gota de Leche").

HOY

CINEMA SOCIAL

GRANDIOSO ESTRENO

La maravillosa y emocionante superproducción

La Cruz del Sur

Superproducción Francesa "Pathé Natan"

Protagonistas: Jean Tonlot (inolvidable intérprete de "El Mercader de Arena") y la sugestiva estrella Kaissa Robha

Teatro Moderno

MAÑANA, JUEVES

ESTRENO de la interesantísima película dramática

TAXI

interpretada por LORETTA YOUNG y JAMES CAGNEY

Más notas políticas del día

Madrid, 21.—Varias horas

DICE EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El diputado de la minoría radical, señor Salazar Alonso, dice en un artículo ocupándose del tema político de actualidad, que un día la mayoría parlamentaria tuvo que forzar su criterio para votar el Estatuto de Cataluña, especialmente en lo relativo a la Enseñanza.

Algunos ilustres socialistas se abstuvieron y el doctor Monriz renunció al acta. Pero el Gobierno reunió los votos precisos para seguir adelante.

El señor Unamuno dijo que votaban los diputados contra el dictado de su propia conciencia. Esta acusación se acogió con burlas.

Otro día, el señor Ortega y Gasset se retiró del Parlamento porque decía que éste debía ser un lugar donde se venciera por el convencimiento.

Ahora que se intensifica la obstrucción de los radicales, se dice que daña al Parlamento.

Al Parlamento sólo se le daña cuando no representa la expresión de la voluntad popular y cuando se prolongan sus funciones a pretexto de urgentes compromisos de votar las leyes complementarias y se elude la votación manteniendo los plazos trazados.

Termina diciendo el señor Salazar Alonso en su artículo, que la opinión nacional está con los radicales.

OPINIONES DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

En un artículo que firma el señor Ossorio y Gallardo, refiriéndose a los discursos del jefe del Gobierno, señor Azaña, pronunciados en Santander y Valencia y al últimamente celebrado en el Frontón Central, pregunta si se inclina a diferenciarse del socialismo o a confundirse con él.

Lo que responda tendrá una positiva influencia en nuestro porvenir.

Sólo la ignorancia o el egoísmo pueden desconocer que los socialistas desempeñaron el primer papel en el afianzamiento de la República.

El tema — agrega el señor Ossorio y Gallardo — no se aclara diciendo que en adelante no será posible una política que no tenga primordial preocupación hacia las mejoras de los trabajadores, con comprensión absoluta del problema social.

No es eso todo.

Conviene — añade — para que quede en pie, en definitiva, el sentido de tal evolución, si hacia la solución cooperativista o frente a ella, y, en este caso, si para salvar al capitalismo o para superarlo con fórmulas justas.

Los partidos republicanos — dice Ossorio y Gallardo — no se cuidaron de crear posiciones.

Añade que es imposible a un espectador enjuiciar tantas eventualidades misteriosas para él, en su mayor parte.

EL HOMENAJE A LERROUX

La Comisión organizadora del homenaje al jefe de los radicales, ha publicado una nota en la que hace constar que don Alejandro Lerroux ha rechazado el banquete de siete mil comensales que se preparaba en su honor, así como el mitin en la Plaza de Toros.

Añade la nota que, no obstante esta negativa del ilustre hombre político, en el buen tiempo se puede hacer lo que se hizo con don Nicolás Salmerón, una fiesta en el campo.

Por lo tanto, el homenaje al señor Lerroux queda limitado a un desfile por su casa el día 4 del próximo mes de marzo, en que celebra su fiesta onomástica, en que se le hará entrega de una lujosa edición del último discurso que pronunció en el Parlamento, y además se repartirán bonos y ropas entre los pobres en los Círculos Radicales.

LOS ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA

El diputado radical señor Peire ha anunciado al presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Azaña, una interpelación acerca del decreto de 28 de enero último, referente a la validez de los ascensos concedidos por méritos de guerra con posterioridad al 13 de septiembre de 1923.

DISCURSOS DENUNCIADOS

El fiscal de la República ha denunciado los discursos de los señores Jiménez La y Fuentes Pila, pronunciados en un mitin celebrado hace días pidiendo el cese de la sanción impuesta al doctor Albiñana, discursos que publicó el semanario derechista "Renacer".

EL OFRECIMIENTO DEL SEÑOR SANCHEZ DALP

Una nota del Instituto de Reforma Agraria dice que el propietario sevillano señor Sánchez Dalp presentó una instancia suscrita por él y por su esposa, en la que, con arreglo a lo dispuesto en la base quinta de la ley, ofrece al Instituto las fincas que constituyen la explotación agrícola Sánchez Dalp y señala un precio que oscila entre 10.000 y 15.000 pesetas por hectárea.

Hace constar que dichas fincas no han sido todavía declaradas en el Registro de la Propiedad.

En iguales o parecidas condiciones han sido presentadas en el Instituto desde noviembre último más de 50 solicitudes con ofrecimientos de fincas rústicas, algunas de verdadera importancia por su extensión y por su valor agronómico.

CONDENA POR ATENTADO A UN MINISTRO

SEVILLA. — La Audiencia dictó sentencia contra Rafael Fernández Jiménez, que agredió con un martillo al ministro de la Gobernación en la visita de éste a Sevilla.

Se le condena a cuatro años, dos meses y un día de prisión, y multa de 250 pesetas.

PROTESTANDO DE LA PARALIZACION DE LAS OBRAS DE UN FERROCARRIL

VIGO.—La Confederación Regional del Trabajo, afecta a la Confederación Nacional, ha publicado unas hojas, que se han repartido profusamente, protestando enérgicamente de la paralización de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

DE LOS SUCESOS EN CASAS VIEJAS

CADIZ.—Ha llegado una camioneta de la Benemérita conduciendo, desde Casas Viejas, 118 escopetas, siete revólveres, 31 hoces afiladísimas, tres hachas, cuatro cuchillos, seis facas, numerosas porras, 77 paquetes de pólvora intactos, varios sacos y otros recipientes con pólvora, numerosa cartuchería, ingresando en el Parque de Artillería. Todo ello encontrado en Sindicatos de las aldeas y en poder de los detenidos.

El Juzgado militar ha decretado 14 autos de libertad de los complicados en los sucesos; pero en la mayoría de ellos siguen proceso en jurisdicción ordinaria. También decretó la libertad de María Silva (Libertaria), quedando también a disposición del juez civil.

SE PASAN AL PARTIDO MAURISTA

SEVILLA.—Los diputados a Cortes don Miguel García y el señor Bravo Ferrer han facilitado una nota diciendo que ingresan en el partido conservador, y enviaron telegramas de adhesión al presidente de la República y al señor Maura.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET ENFERMO

MARBELLA.— Don José Ortega y Gasset, que descansaba en esta población, se encuentra enfermo, atacado de gripe.

La modificación de la "ley seca" en los EE. UU.

WASHINGTON. — La resolución adoptada por el Senado, relativa a la ley de prohibición fué aprobada en la Cámara de representantes por 289 votos contra 121.

Habiendo sido obtenida en el Senado y en la Cámara la mayoría de los dos tercios, la resolución será sometida inmediatamente a los 48 Estados, debiendo obtenerse una mayoría de las tres cuartas partes de los votos para que quede aprobada.

Esta resolución que constituye una enmienda constitucional, no será sometida al señor Hoover.

Después de ser votada en la Cámara de representantes la moción relativa a la ley de prohibición, los diputados "húmedos" presentaron una proposición de ley autorizando al Congreso para convocar las convenciones en los 48 Estados, con objeto de impedir a los políticos "secos" en aquellos Estados que aparecen dudosos en el asunto, la posibilidad de retardar durante años la abolición de la prohibición, aplazando indefinidamente la convocatoria de las Convenciones que deben ratificar el acuerdo adoptado por el Senado y la Cámara.

BARCELONESAS

BARCELONA, 21.—El señor Maciá ha enviado un besalamano a todos los diputados catalanes de las Cortes Constituyentes, rogándoles que marchen a Madrid.

Al parecer este ruego se relaciona con la actual situación parlamentaria.

Los periodistas preguntaron en la Generalidad al diputado comandante Jiménez, acerca de los móviles del viaje de los diputados a Madrid, confesando que ignoraba las causas, pero que creía que se relacionaba con el anuncio de un "quorum".

* * *

Ante el Jurado se vió la causa contra José Escalona, por atraco, cometido el año pasado al atravesar con una cuerda en la Rabassada, la carretera por donde habían de pasar todos los vehículos, desvalijando a los ocupantes.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad en cuatro delitos de robo a mano armada, apreciando la agravante de despoblado y de reincidencia.

Se le condenó a seis años, ocho meses y un día por robo y a un año por tenencia ilícita de armas.

Mañana se verá otra causa por robo contra el mismo individuo y el día 26 otra.

* * *

En un almacén de muebles, propiedad de Vicente Ferrer, establecido en la calle de Travesera, explotó una bomba sin causar desgracias. Causó daños de alguna consideración.

Hoy han reanudado el trabajo los obreros ebanistas.

GOBIERNO DE PROVINCIA

El conflicto en el ferrocarril Calahorra-Arnedillo se planteó ayer, pero se considera resuelto

UN CHOQUE DE TRENES SIN DESGRACIAS

El gobernador don Sabino Ruiz, nos comunicó en la noche de ayer que había recibido noticia de un choque de trenes acaecido en la estación de Rincón de Soto y del cual, afortunadamente, no resultaron desgracias personales. Un tren de mercancías y otro ascendente que lleva un coche de viajeros y que tiene su llegada a la estación de esta capital a las doce de la noche, se encontraron en la confluencia de dos vías y el choque fué lo bastante violento para que la máquina, el tender y tres vagones del ascendente, quedaran totalmente fuera de la vía y para que también descarrilara la máquina del tren mercancías.

Las dos vías quedaron interceptadas e interrumpida la circulación, que se supone tardará 22 horas en poder reanudarse. Consiguientemente, en todo el día de hoy será preciso realizar transbordos.

También nos comunicó el gobernador de la provincia, que ayer quedó planteada la huelga del personal del ferrocarril de Calahorra a Arnedillo, como protesta por el retraso en el cobro de los haberes devengados, no habiendo circulado ningún tren, pero sin que se registraran incidentes.

El señor Ruiz, preocupado con este problema, se puso inmediatamente al habla con el director general de Ferrocarriles y para la mañana de hoy tiene citada a una comisión de huelguistas, con objeto de hacerles conocer las indicaciones recibidas del director general y también de interponer su interés en el hallazgo de una fórmula que resuelva inmediatamente la anómala situación creada.

* * *

Esta madrugada nuestro corresponsal en Madrid nos ha comunicado lo siguiente: La Dirección de Ferrocarriles ha resuelto el pleito existente entre los obreros del ferrocarril Calahorra-Arnedillo.

Por este acuerdo se les abonarán los jornales que se les adeudan, mediante un crédito que garantiza esos pagos durante un año.

Las andanzas sospechosas de un convecino han llamado la atención de la Policía

Y HAN DEJADO HUELLAS EN LAS CAJAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS

Hace algunos días se presentó en la administración de LA RIOJA un sujeto de porte no sospechoso, solicitando condiciones de publicidad para anunciar la apertura de un bar en la calle de Rodríguez Paterna, número 21, de esta capital, y el anuncio, como es natural, apareció en nuestras columnas toda vez que ni por un momento pudimos suponer que fuéramos sorprendidos en nuestra buena fe.

No ha sido así, y como nos consta que el interesado es el llamado Juan Leopoldo Puigcerver, de antecedentes poco recomendables, a pesar de que ocultaba su verdadera personalidad, utilizaba en cambio los nombres de convecinos respetables que ninguna intervención ni contacto tienen con el desaprensivo sujeto, salimos al paso para evitar que no pueda utilizarnos como vehículo para el mejor éxito en los hechos nada claros de que, según parece, el tal Puigcerver es especialista.

De todo tiene noticias la Policía, así como de otros detalles relacionados con los movimientos del susodicho sujeto en algunos comercios de la localidad, y en la Comisaría nos dieron cuenta de que había comparecido don Vicente Gallego López, manifestando que el día 11 del corriente mes se presentó en el comercio de tejidos de su propiedad, Sagasta, 21, un individuo que dijo llamarse Timoteo López, el cual le pidió varios géneros importantes 32 pesetas, los que le entregó, no haciendo efectivo el importe por manifestar que se iba a establecer en la calle de Rodríguez Paterna, con un bar y casa de comidas, en unión de un camarero del Café Oriental, conocido del compareciente, y que dentro de un par de días se los pagaría; que el día 13 se volvió a presentar en el comercio del denunciante, adquiriendo más géneros por valor de 20'50 pesetas, los que también le entregó; no pagándolos por manifestarle igualmente que después de establecido haría efectiva dicha cuenta, y que, habiéndose enterado el señor Gallego López, de que el individuo que compró los géneros dió el nombre supuesto, siendo el suyo el de Juan Leopoldo Puigcerver, que no va a establecerse, ni existe su supuesto consocio, y que por el mismo procedimiento, ha timado a otros comerciantes, presentaba la denuncia que fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

Este individuo tiene que sentarse el día 23 en el banquillo de los acusados de la Audiencia para responder en una causa que por hurto tiene instruída el Juzgado de Logroño.

LA LOTERIA

Madrid, 21.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios a los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas
14.098.—Madrid y Cádiz.

Premiado con 70.000 pesetas
16.657.—Granada, El Ferrol, Huelva.

Premiado con 40.000 pesetas
1.734.—Sevilla y Ceuta.

Premiado con 20.000 pesetas
12.876—Alcantarilla, Archena, Sestao

Premiados con 3.000 pesetas:
191, 8.369, 13.137, 14.215, 16.192, 22.067, 24.089, 24.626, 27.412, 27.709 28.501 y 30.387.

* * *

De los números expendidos en las distintas administraciones de la provincia están premiados con 500 pesetas los siguientes:

En Logroño: 6.728, 7.761, 12.989, 17.249, 21.027, 22.072, 26.382, 27.377 31.438, 33.024, 33.025, 35.552, 38.491 38.495, 38.555 y 38.704.

Con igual cantidad, por pertenecer a la centena del premio cuarto, están premiados los números 12.881, 12.882 12.883, 12.884, 12.885 y 12.886.

En Calahorra: 18.308.

En Haro: 15.688 y 37.087.

En Nájera: 2.602.

En Santo Domingo: 6.375.

El ministro de Hacienda ha sido operado

EN BARCELONA CIRCULAN RUMORES DE SU PROBABLE DIMISION

Madrid, 22.—3 madrugada.

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara había dicho en el Congreso que noticias recibidas de Barcelona confirman que se había practicado al ministro de Hacienda una delicada operación quirúrgica en la garganta.

A las seis de la tarde, el señor Carner continuaba bajo los efectos del cloroformo, pero su estado es satisfactorio.

* * *

Esta madrugada dicen desde Barcelona que allí se asegura con insistencia que el señor Carner ha dimitido su cargo de ministro de Hacienda ante la posibilidad de que tenga que someterse a una nueva operación en París.

Noticias del extranjero

HA FALLECIDO EL DIBUJANTE CREADOR DEL "GATO FELIX"

PARIS.— A los cuarenta y cinco años ha fallecido el dibujante de cine Pat O'Sullivan, creador del famoso "Gato Félix", de los dibujos animados de la pantalla.

OTRO ACCIDENTE MORTAL EN UN RING AMERICANO

NUEVA YORK.—En Kingville, Estado de Ontario, después de haber recibido un serio castigo, fué derribado un púgil local, Tonny Dragon, que no se levantó más.

Los médicos le encontraron después en la laringe una esponja que se había colocado para proteger la dentadura y que al caer se tragó, produciéndole la asfixia.

HORRIBLE CATASTROFE EN SHANGHAI

LONDRES.— Comunican de Shanghai que en un barrio del Este de la ciudad se ha producido un horrible accidente, originado por la explosión de dos grandes depósitos en unos talleres de vulcanización de caucho.

Se cree que el número de muertos asciende a unos 200.

UNA VILLA DE EGIPTO DESTRUIDA POR EL FUEGO

EL CAIRO.—Un violento incendio ha destruído ciento ocho casas de la villa de Siriacos, en el Bajo Egipto. Seis mujeres han perecido entre las llamas. Numerosas mujeres, hombres y niños han resultado gravemente heridos.

La supresión de algunas trabas a la entrada de los vinos en Francia

Madrid, 21.—12 noche

Como resultado de las gestiones oficiosas que se venían realizando cerca de Francia por los vitivinicultores españoles, el Gobierno francés, por decreto de 12 de febrero, ha suprimido los efectos de los decretos de 19 de diciembre de 1931 y de 22 de junio de 1932, relativos al blocaje de los vinos en Francia.

Esta medida ha producido gratísima impresión entre los elementos vitivinícolas españoles.

La señorita Galicia, elegida por mayoría, ha sido proclamada miss España

MISS MURCIA OBTUVO CUATRO VOTOS, Y MISS VASCONGADAS, DOS

Madrid, 21.—12 noche

En el Teatro Metropolitano, con un lleno imponente, se celebró esta noche la fiesta organizada para la proclamación de "Miss España".

El aspecto del Teatro era magnífico.

Primero se celebró la fiesta teatral en la que se representaron varios cuadros de revistas y a las dos de la madrugada se dió cuenta del resultado de la elección, desfilando las 17 señoritas representantes de las regiones ante el Jurado y el público entre entusiastas aclamaciones. Después se sentaron en el escenario, debajo de unos grandes carteles en los que figuraba la región que representaban.

Se procedió a la apertura del sobre en el que estaba contenida el acta del Jurado y se dió cuenta de que había resultado elegida "Miss Galicia", señorita Docet, de 18 años de edad y morena, por ocho votos; siguiéndole "Miss Murcia" que obtuvo cuatro votos, y "Miss Vascongadas", dos.

El resultado fué acogido con una ovación e inmediatamente se hizo la proclamación de "Miss España", colocándole la banda entre ovaciones.

A continuación dió principio el gran baile, que estaba animadísimo e imponente de mujeres hermosas.

Noticias por teléfono

Madrid, 21.—Varias horas

BENAVENTE, ABSUELTO

La Audiencia ha absuelto al ilustre autor don Jacinto Benavente en la causa que por calumnia e injuria se vió contra él el pasado sábado.

EL PROCESO SERRAN

La Sala segunda del Supremo ha admitido el recurso de casación, por infracción legal, presentado en la causa que se sigue al señor Serrán.

EL GENERAL CABALLERO, FALLECIDO

Repentinamente ha fallecido en El Plantío el general de brigada don Federico Caballero, que, como se recordará, pasó a situación de disponible el verano último, a consecuencia de unos incidentes registrados en el campamento de Carabanchel, en las que intervino también el general Villegas.

LOS OBJETOS ERAN DE SU PERTENENCIA

El Juzgado número 21 ha puesto en libertad y levantado el procesamiento que pesaba sobre Fermín González y Josefa Benítez, que fueron puestos inmediatamente en libertad, por haberse comprobado que los objetos procedentes de Palacio encontrados en su domicilio son de su pertenencia.

DETENCION DE UN FALSIFICADOR

El comisario jefe de brigada don Pedro Aparicio ha detenido a un individuo llamado Antonio Monistrol residente en Casablanca, por haberse enterado de que en varias litografías y talleres de fotograbado había encargado copias exactas de billetes de cien francos. En unas, el anverso, y en otras, el reverso, diciendo que eran para anuncios.

Por la declaración que ha prestado dicho individuo se deduce que tenía el propósito de fabricar billetes falsos.

Se le han ocupado papeles y tintas de diferentes colores.

NOTAS DONOSTIARRAS

SAN SEBASTIAN.— Ha sido puesto en libertad Angel Moreno, de oficio sastre, que el miércoles, día 15, fué detenido como presunto autor del intento de atraco a la Administración de Loterías de la Plaza de Guipúzcoa.

Fué libertado después de comprobarse su inocencia en relación con el hecho de que se le acusaba.

Esta tarde, a las tres y media, ha comenzado la vista de la causa que se instruye contra Enrique Idiaquez, que asesinó a Ciriaco Gachaga en Guetaria

El crimen ocurrió en febrero del pasado año, y fué motivado por una discusión de carácter político.

PASANDO EL TIEMPO

Continuamos bajo los desagradables efectos del frío y aún ayer, hubo un ligero chispeo de nieve. El barómetro había señalado a las oho de la mañana 733 milímetros de presión, pero a las seis de la tarde acusaba ya descenso, registrando la de 731'3. Durante todo el día sopló viento del Norte, el cual enfriándose en la nieve de los cerros a su paso, contribuyó a la frialdad del ambiente. La temperatura no había descendido en la madrugada de 1'4 grados bajo cero, ni subió durante el día de 4'5 al sol, que lució algunos ratos, y 4'4 a la sombra. Las mencionadas son las notas recogidas en el Observatorio. La vida ciudadana no ofreció ninguna digna de comentario especial. Decíamos ayer que confiábamos en que para los días de Carnaval hubiera mejorado el ambiente. Sinceramente hemos de declarar que no nos fiamos nada de los elementos, pero, de todas suertes, cabe esperar que mejore un poco la tempertaura merced a la actuación de la anunciada compañía de revistas, pues se nos ha asegurado que el conjunto de segundas tiples es de un considerable valor térmico, y por lo que toca a las señoritas encargadas de ofrecer el desnudo artístico, nos aseguran que a su lado estallan todos los termómetros.—*C. M.*

UN AGASAJO

Eduardo Orío, secretario de la Cámara Patronal de esta capital y sobrestante topógrafo de la Diputación Provincial, en situación de excedente, se traslada a Santa Cruz de Tenerife, donde una empresa ha solicitado sus servicios para realizar trabajos de topografía. La circunstancia que en él se da de ser uno de los colaboradores de Pepe Eizaga en la organización de fiestas artísticas, y el cariño que ha sabido conquistar en quienes en estas intrevienen, se ha traducido en el hecho de que un gran número de los actuantes en la última, la en que con tanto éxito se ha dado a conocer "Aires del Ebro", le obsequiara ayer con un banquete de despedida, que se celebró en el salón de actos del Gran Casino, sirviendo con la abundancia y buen gusto que tiene por costumbre, el encargado de las cocinas y buffet del círculo, Zacarías Bezares, una cena que se desenvolvió en medio de la mayor animación, y al terminar la cual no faltaron expresivos y sinceros votos de bienandanzas para el que se va, y a los que se añadió el deseo de verle pronto de nuevo entre nosotros. A estos votos nos sumamos complacidísimos.

LOS CINES

En el Cinema Social fué servido ayer un programa cinematográfico muy selecto, pues se proyectó la cinta titulada "La vida es un azar", drama intenso de alta sociedad, que tras de estar muy bien desenvuelto mediante un asunto original de gran emoción, tiene fotografías y momentos de gran relieve que produjeron en los espectadores muy buena impresión.

En el Logroñés se dió la cinta "París Mediterráneo", que nuevamente vió muchísimo público y con igual delectación que los dos días anteriores, demostrando con ello el agrado que la mencionada cinta ha producido.

Para hoy se anuncia en el Social una cinta emocionante "La cruz del sur", cuyo estreno ha de agradar seguramente, tanto por su asunto cuanto por la interpretación a cargo de la singular artista Jean Toulot, admirable intérprete de "El mercader de arena".

En el Logroñés se reprisa, a petición del público "Viva Madrid que es mi pueblo", cinta española que se ha visto muchas veces ya, pero que se verá nuevamente con verdadero interés.

TEATRO BRETON

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS en la que figura la primera vedette SARA FENOR

Otra vedette ENCARNA MANEZ — Primera bailarina AMERICA FUENTES

Primer actor: JUAN FRONTERA

DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION, DOS

DEBUT, mañana, jueves, con el ESTRENO de la revista de aventuras galantes

LA PIPA DE ORO

La revista de más éxito. — 400 representaciones en el Teatro Romea, de Madrid. — DESNUDO ARTISTICO. — 5 bellezas esculturales, 5. — 20 hermosas vicetiples, 20.

EL VIERNES. DESPEDIDA

Con la colosal revista

El País de los Tontos

GRAN PRESENTACION. LUJOSO DECORADO

HOY

Frontón Logroñés

A PETICION DEL PUBLICO

¡Viva Madrid que es mi pueblo!

El argumento más castizo y más netamente español que se ha llevado a la pantalla

Protagonistas: Carmen Viance, Celia Escudero, Faustino Bretaño (simpatiquísimo personaje de "Don Lolo") y el aplaudido diestro MARCIAL LALANDA

MADRID — ESPAÑA — VERBENAS — TOROS — ALEGRIA

¡¡La película que hará desfilar a todo Logroño!!

IMPORTANTE.—Las taquillas se abrirán a las once de la mañana. Apresúrese a encargar sus localidades.

EXITO CLAMOROSO EXITO

La Sección POPULAR empezará a las cuatro y media en punto

DEL MOMENTO UNIVERSAL

LA HORA DEL EXTREMISMO

Por BALDOMERO ARGENTE

Aun no se han extinguido los ecos de la trágica intentona anarquista de hace unos días. El suceso, aunque muy lamentable, no puede sorprendernos. Está en el ambiente. Pero no sólo en España; en todo el mundo civilizado. Es la hora del extremismo.

Esta generalidad de la actitud revolucionaria de grandes muchedumbres, que constituye la característica de la civilización contemporánea, debe hacernos reflexionar a todos, con más atención hacia la naturaleza y causas del fenómeno de la que revelan los superficiales comentarios de que suele ser objeto en periódicos y tribunas.

Dos rasgos caracterizan al extremismo del momento actual. Uno ya queda apuntado: su universalidad. Con diverso nombre, anarquismo en un lado, comunismo en otro, aun sin nombre, aparece en países de gran propiedad como la Argentina y de pequeña como Francia y Bélgica; en monarquías como las balkánicas y en repúblicas como Suiza; en naciones de intensa cultura como Alemania, o en países de rudimentaria cultura como algunos de América; en imperios centralizados como el viejo imperio ruso, y en repúblicas federales como los EE. UU.

Si algun corolario ha de deducirse lógicamente de esta universalidad es que las causas de ese fenómeno no son ni pueden ser específicamente locales; sino que, por bajo de las diferencias accidentales de religión, de cultura, de forma política, hay en todos esos países algo común, algo idéntico donde toma su raíz este árbol funesto del extremismo, que va extendiendo sus ramas por todo el mundo civilizado y poniendo en todos ellos en zozobra la paz, en quiebra la estabilidad, y en riesgo la civilización; una causa común bastante poderosa para soliviantar enormes masas, para sugerirles el apetito de la violencia, que, porque implica dolores y sacrificios, no surge en las multitudes sin influjos muy eficaces, ni se mantiene sino en un ambiente de pasión formado por la explosiva mezcla de la desesperanza en el presente y la desilusión de lo porvenir. ¿Cuál es esa causa?

El otro rasgo es que ese movimiento extremista no está confinado a las clases socialmente inferiores de los pueblos contemporáneos; que no es un simple producto de una barbarie, ciega, iracunda y desmandada; que no es la exclusiva emanación de la gañanía y de la taberna, sino que aun floreciendo entre multitudes cuyos oscuros cerebros se limitan a fermentar en los suburbios de la vida espiritual, gana, también, las inteligencias o los corazones de hombres que, más felices o afortunados que aquellos, frecuentaron las aulas, consultaron los libros, meditaron sobre los problemas, pulsaron su tiempo, construyeron una filosofía y condenaron una sociedad. El extremismo no es hoy solamente un hecho brutal. Y quien tal crea se equivoca imperdonablemente, porque le basta abrir los ojos y mirar al mundo, para salir de su error. Es, además de un hecho brutal, de un impulso ciego y destructor, una teoría, un apetito espiritual de muchas gentes que figuran en el intelectualismo, que ocupan cátedras, que hinchan las profesiones liberales, que forman un ambiente en el cual se está educando gran parte de nuestra juventud, como de la juventud de otros países.

Y esto es lo más grave y lo más peligroso. Porque las sociedades se defienden contra la fuerza bruta; pero sucumben a las infiltraciones del pensamiento destructor, que comienza por blandear los resortes de defensa y termina por destruir los cimientos del edificio social dejándolo incapaz de resistir el choque y la trepidación de las turbulencias.

Ciertamente que el conjunto de los hombres que no queremos dejarnos arrollar por el extremismo de esa clase porque sabemos que en la inundación perecerían todos los valores espirituales y todas las conquistas materiales que los hombres han alcanzado por el martirio de sucesivas generaciones, esto es: la sociedad constituída actualmente debemos tomar una actitud defensiva contra semejante peligro. Pero han de matizar esa actitud dos notas inexcusables: la virilidad y la inteligencia. Hay que defender varonilmente la sociedad llegando a la energía hasta donde llegue la necesidad, porque el derecho de legítima defensa no tiene otros límites. Pero limitarse a esto es perder de antemano la partida. Porque mientras siga operando la causa que empuja al sentimiento extremista a ganar no solamente los corazones de muchos sino las inteligencias que parecían deber estar a salvo de tales ansias, aquel sentimiento seguirá creciendo y extendiéndose, y las fuerzas destructoras de la sociedad se iran haciendo más formidables y temibles. Y nuestra civilización es una maquinaria demasiado compleja, para que pueda vivir y funcionar mucho tiempo en completa descomposición.

La defensa es necesaria y justa; pero insuficiente. El imperio ruso se defendió con rigores que no parecen compatibles con la sensibilidad occidental; llegó un momento de apuro para él, y sucumbió. Alemania se viene defendiendo con brío; y, sin embargo, su situación es cada vez más difícil. En otros muchos sitios luchan, pero la causa del orden pierde terreno en las almas y en la realidad. Es que al lado de la energía hay que poner la inteligencia.

Y la tarea de la inteligencia consiste en determinar la causa de donde nace ese sentimiento, la que engendra ese epetito destructor, la que impulso a la exasperación. Porque la táctica certera para la defensa social consiste en aprovechar el tiempo en que la defensa es útil y los baluartes resisten para suprimir esa causa. Recientemente ha repetido el Pontífice Romano, reiterando un concepto que surge como un clamor en todos sus documentos desde hace dos años, que en las entrañas de la organización social presente radica una injusticia fundamental de donde nacen la discordia entre las diversas clases sociales y la necesidad de la violencia, violencia de los unos para sustraerse a las condiciones de vida que los agobia, violencia de los otros para impedir que la furia destructora de aquellos derrumbe a la sociedad.

Esa violencia que ejercen atacantes y defensores no es propiamente culpa de unos y otros, sino fruto amargo y ponzoñoso de aquella su justicia fundamental que constituye la clase primera de las perturbaciones sociales. La obra de esa injusticia que afecta a la vida económica de la sociedad y oprime a las clases más numerosas las precipita en la exasperación y las induce a la pelea. Y la contemplación más o menos clara y precisa de esa injusticia, así como la comprobación de sus efectos, en la vida, lleva a los espíritus más esclarecidos por una superior cultura a formar las teorías extremistas, a idear la filosofía destructora que es una manera de rebelión psicológica contra una organización social de tal índole que ni aun aquellos que reciben sus favores están bien avenidos con ella.

Esta obra de la inteligencia es la más delicada y difícil, pero la más eficaz. Y la primera dificultad que tiene que vencer el hombre para realizarla es su propia timidez ante la verdad, la verdad entrevista por la contemplación serena de los hechos y de las realidades, rompiendo las ataduras con que el prejuicio o el interés suelen aherrojar nuestro entendimiento y contener los nobles impulsos de nuestro corazón.

(De Agencia Internacional Arco)

Automóviles Ford de alquiler

PARADAS:

Espolón (Frente al Seminario) y

Plaza Amós Salvador (Ayuntamiento)

AVISOS:

AUTO-RIOJA

(Agencia Ford) Teléfono 1122

ECOS DE HARO

21 de febrero.

DISTRIBUCION DE RANCHO.—Desde las primeras horas de la mañana hasta las doce y media del mediodía se ha estado entregando en el Ayuntamiento las raciones de rancho a los obreros en paro forzoso.

Dicho rancho ha consistido en caparrones, tocino, medio kilo de pan y diez céntimos, habiéndose despachado cerca de mil doscientas.

La nieve comenzó ayer a licuarse algo, pero la helada caída de la pasada noche ha hecho que el licuado se retrase notablemente, con perjuicio para los trabajadores y notable desembolso para el Ayuntamiento.

Don Leandro Ardanza ha enviado al alcalde también hoy otras cincuenta hogazas de pan de dos kilos, para repartir entre los necesitados, habiendo sido unánimemente elogiado tan altruista rasgo. Por su parte, don Juan San Martín, con idéntico destino, ha entregado cincuenta pesetas, siendo de desear que tuvieran mucho imitadores.

Continuamente, en el día de hoy, se han estado inscribiendo en el Ayuntamiento nuevos obreros en paro forzoso, creyéndose que mañana ascenderán a muy cerca de mil cuatrocientas las raciones de rancho que se faciliten.

El frío es bastante intenso. Esta tarde, a las cinco, don José Menéndez, oficial administrativo de la Estación Enológica de esta ciudad, ha recogido en la carretera de Briñas a Haro, a la anciana transeunte Elena Marchein Pérez, de 60 o 70 años de edad, completamente aterida de frío, habiéndola trasladado en automóvil al Hospital de Madre de Dios. Dicha anciana echa de menos dos sacos o bultos con ropa.

SOCIEDAD ARTESANA.—La Junta Directiva de esta Sociedad recreativa se está ocupando estos días de la organización de los bailes de Carnaval, que se celebrarán en los días 26 y 28 de los corrientes y 5 de marzo próximo de seis de la tarde a diez y media de la noche.

Por cierto que, según hemos oído, un buen número de socios, en su mayoría jóvenes, se han dirigido en instancia a la Directiva para que tenga a bien modificar las fechas de los bailes, por coincidir con los que se celebrarán en el Frontón Cinema Carrasco, en su deseo, sin duda, de disponer de más días para dedicarlos a Terpsícore.

Al objeto de prestar mayor brillantez a los bailes de la Artesana, la Junta Directiva ha organizado para el domingo, día 26, un original concurso del vestido de cuatro pesetas, concediendo un premio en metálico de cincuenta pesetas a la señorita que se presente con el vestido de mejor gusto y cuyo precio no ha de exceder de dicha módica cantidad. Las señoritas que deseen tomar parte en el concurso deberán inscribirse en la Sociedad antes de las cuatro de la tarde de dicho día.

También en los bailes que se celebren en las tardes del martes 28 y domingo 5 se concederá un hermoso regalo de valor en cada uno, como premio a la señorita que asista con el disfraz más elegante, reservándose el derecho de admisión a los disfraces de mal gusto.

Indudablemente que todos estos alicientes habrán de influir en la mayor brillantez de los bailes.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que habrá de resolver la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, serán los siguientes: Instancias solicitando plazas de bomberos. Instancia de doña Dolores Paternina. Idem sobre permiso de obras. Lista de obreros que participaron en la extinción de incendios. Oficio del arquitecto sobre recepción provisional de obras. Idem para el abono de las obras de la calefacción. Informes de la Comisión de Régimen Interior. Nombramiento de padres de mozos para declarar en los expedientes de prórroga. Denuncia de Fermín Izquierdo y Feliciano Ugarte. Exposición de los acreedores de Roig sobre condonación de derechos reales.

G. OLARTE

DENTISTA

Plaza de la República, 10

HARO

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, abonar sus viñas con Abonos "ALGRY".

EN PAMPLONA

El maestro Gasca alcanza un gran éxito al frente de la orquesta "Santa Cecilia"

En el teatro Gayarre de la capital navarra se presentó reorganizada, el pasado lunes, la orquesta de "Santa Cecilia", meritísima entidad musical.

Para nosotros, la nota interesante de esta audición, reside en que, por primera vez, la masa orquestal se ha presentado dirigida por persona que, como el maestro Gasca, de esta ciudad, es para nosotros tan grata y tiene logrado tan alto prestigio.

La Prensa de Pamplona, ha prestado al concierto la atención que requería, en las correspondientes reseñas, y de ellas entresacamos, para satisfacción de nuestro estimado convecino, lo que toca al juicio que a los cronistas ha merecido su intervención.

"La Voz de Navarra", después de alabar el matiz, la expresión y la calidad y compenetración de la orquesta, dice: "No queremos dar a entender con esto que nos olvidamos del director. Si falta este, no puede haber orquesta. El es quien da unidad y vida al conjunto, y por lo tanto es absolutamente indispensable, aun en casos en que como ocurre en "Santa Cecilia", la primera materia, o sea, los ejecutantes sea de primera calidad y capaces de llegar hasta donde el mejor director quiera llevarlos.

Y ayer no les faltó éste. El maestro Gasca, que ya venía precedido de gran fama como director, la confirmó ayer plenamente. El auditorio que llenaba la sala lo comprendió así y le hizo objeto de grandes y merecidas ovaciones."

El "Diario de Navarra" después de resaltar el triunfo conseguido por la orquesta, dice por su parte: "Buena parte del éxito corresponde a Joaquín Gasca, maestro que al conocimiento de las partituras y los instrumentos, une juventud, afición y entusiasmo, por todo lo cual su fusión con nuestra orquesta nos permite predecir grandes triunfos para ésta.

El programa fué el que debía ser, Mozart, Beethoven, Wagner... Todo sano y conocido del público pero que, por lo mismo, exige en sus intérpretes mayores cuidados de ejecución, ya que los deslices por mínimos que sean no pasan inadvertidos. Las esquiseteces vendrán más tarde, cuando la "parroquia" insinúe sus predilecciones."

Descontábamos el triunfo de nuestro querido amigo el maestro Gasca. Su confirmación en la Prensa navarra nos ha satisfecho plenamente. Reciba nuestra enhorabuena.

En el Círculo Radical

Con más concurrencia, si cabe, que en anteriores actos, se celebró en la tarde de ayer la conferencia anunciada, en la que el alcalde de Santo Domingo de la Calzada, vicepresidente de la Comisión gestora de esta Diputación provincial y abogado, don José Olagüenaga, disertó sobre el tema "La juventud en la República".

Fué presentado el orador por don Marcelino Ramírez, quien hizo un breve historial de la vida política del señor Olagüenaga, al que se debe una actividad y un servicio desinteresado por la causa de la República, allá en los azarosos días del mes de diciembre del 30, que si le pudieron servir de satisfacción, por lo que tenían de importancia para los sanos ideales que sustenta, le costaron no pocos sacrificios de los que no ha pasado factura alguna, diferenciándose en esto de otros elementos que sirvieron antaño a la Monarquía y hoy quieren presumir de ser los mejores republicanos.

Pidió a los concurrentes prestasen la mayor atención a la conferencia, pues que el orador se proponía exponer las funciones que la Sociedad ha de desempeñar en lo presente y en lo futuro de la República democrática.

Fué muy aplaudido y los aplausos se prolongaron al levantarse a hablar el señor Olagüenaga, quien comenzó dirigiendo a todos un efusivo saludo, haciendo resaltar la importancia de este ciclo de conferencias que el Partido Radical viene celebrando y diciendo que, pueblo que se preocupa de política, que es el gobierno de la ciudad, es pueblo que ha de salvarse.

Sostuvo la necesidad de que los republicanos atiendan preferentemente a la política para tener en todo momento la sensación de verse gobernados liberal y democráticamente.

A su juicio, la libertad no puede perseguir ideas porque, si éstas encajan en la sensibilidad de los pueblos, es un error crasísimo perseguirlas.

Explicó el concepto de democracia y acuió a la juventud a que se preocupe de la política, activando sus propagandas para poder más tarde, cuando sean hombres, intervenir en la vida pública y ostentar orgullosos su ejecutoria republicana.

Se extendió en consideraciones sobre lo que él entendía por orden en sus distintos aspectos y refiriéndose al Parlamento, manifestó que Parlamento que no recoge la voz de la calle deja de ser Parlamento y concretamente en cuanto se refiere al Parlamento español, al que se quiere dar carácter legalista, dijo, y no lo es, sin que pueda tomarse esto como despecho, sino que la afirmación se hace apoyándola en el testimonio de que una minoría socialista ha obtenido una representación parlamentaria muy superior a la que corresponde al número de socialistas que hay en España.

Hizo notar que esa mayoría parlamentaria socialista no gobierna en republicano ni en socialista, sino en "camelista", dictando disposiciones contradictorias que no producen otro resultado que asustar al capital. En este aspecto hizo una disertación extensa sobre el decreto de arrendamiento de fincas rústicas y sus consecuencias, y así también de los comités paritarios que gobiernan en sentido netamente socialista.

Se refirió a las elecciones Constituyentes y a las que se anuncian para fecha próxima. Defendió la obstrucción como una política parlamentaria, diciendo que en estos momentos es indispensable.

Terminó exhortando a todos a interesarse por la marcha de los acontecimientos políticos, interviniendo directamente en ellos decididos a que la República sea para todos los españoles.

Al terminar la conferencia y también al final de algunos párrafos de ella, fué el señor Olagüenaga muy aplaudido y felicitado.

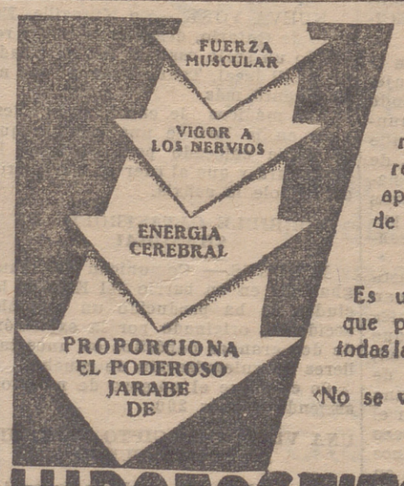

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.

Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

INFORMACIONES COMENTADAS

ANTE LA FERIA DE MUESTRAS DE VALENCIA

Por DIONISIO PEREZ

Entre las muchas revistas y los numerosos diarios que cada día pasan por mis manos, he encontrado solamente un aviso, anuncio o reclamo de la Feria-Muestrario que celebrará Valencia en la segunda decena del próximo mes de mayo. En cambio, en el mismo espacio de tiempo, he encontrado y recortado más de veinticinco reclamos y anuncios diferentes de la Feria Internacional de Muestras que celebrará Lyon desde el 9 al 19 de marzo. Y lo más curioso de esta intensa propaganda es que solo uno de tales reclamos está hecho por el Secretariado general de la Feria. Los demás, y por cierto los más sugestivos, elocuentes y apasionados, están redactados, publicados y pagados por la Compañía ferroviria *"de Paris a Lyon et a la Mediterranee"*. No maravillará esto a quienes conozcan el espíritu industrialista, difundidor e impulsador con que se administran las Compañías ferroviarias francesas, que practican constantemente el aforismo: "la explotación de un ferrocarril es una obra de colonización y de educación social".

Esta misma Compañía organiza cada año, del 6 al 13 de noviembre, una Exposición agrícola en Lyon. "Gracias a la colaboración,—reproduzco palabras de la propia Compañía.—de numerosos arquitectos paisajistas, jardineros, horticultores y decoradores, la nave central del Palacio de la Feria quedó convertida en un vergel florido. Clasificados con arte y método se ofrecieron a la contemplación del visitante todos los recursos agrícolas de las provincias, todos los frutos y legumbres sabrosos de los huertos y arboledas, todos los vinos famosos apreciados por el mundo entero. Tres jornadas se dedicaron a exhibiciones especializadas. Eminentes personalidades dieron conferencias sobre la defensa del viñedo, el transporte y consumo del vino, el embalaje y conservación de las frutas, la repoblación piscícola en ríos, estanques y viveros y especialmente sobre la carga y su mejoramiento, desde el punto de vista gastronómico..." En España parecería cómico, si no ridículo, que profesores del Museo de Historia Natural de París, ingenieros de montes, publicistas, profesores y economistas se congregaran solemnemente para celebrar el "Día de la Carpa". Mas disparatado parecería a los financieros y a los políticos que una Compañía de ferrocarriles gastara su dinero y ocupara su personal en organizar certámenes de esta naturaleza.

Ahora para la Feria de Muestras que, disputando clientela a la Feria de Leipzig, se celebrará en Lyon, esta Compañía de ferrocarriles prepara diversas manifestaciones, entre ellas una exposición de las artes de la Peluquería y la Perfumería, con concursos y fiestas y reparto de premios, que provocarán la ida a Lyon de todos los peluqueros importantes del mundo, que, al cabo, son consumidores de todos los artículos de la perfumería y de numerosos artefactos.

En orden cronológico y también por la intensidad con que inicia su propaganda, debe señalarse la Feria de Muestras que se inaugurará en Argel el 9 de abril próximo. Feria de primavera y feria de "primeurs", esto es de productos agrícolas primerizos que buscan su mercado no solo en la metrópoli, sino en Inglaterra, en creciente disputa con los productos de España. Un poco de provisión y de cuidado del porvenir, y menos aun que eso, un minúsculo instinto de conservación, le haría temer a España que esta trayectoria de las Ferias de Muestras que se celebran escalonadamente en Lyon, Marsella y Argel, alzan como una muralla comercial que va dejando a España aislada de mercados naturales que pudiéramos tener en el Mediterráneo.

¿Qué decir si a esto se une la Exposición de Citricultura que el 23 de marzo se inaugurará en Palermo, organizada por la Confederación nacional Fascista de Agricultores italianos? Viene a completar esta Feria de la Naranja y del Limón, el esfuerzo nacionalista que representa cada año la Feria de Levante, celebrada en el puerto de Bari, en el Adriático. También aquí, en la organización y en la propaganda, actuan las Compañías de ferrocarriles y las de navegación con mayor afán que los mismos comités directores de las ferias. Sin este espíritu industrialista en las empresas que disponen del transporte, no hubiera sido posible que una revista aun siendo tan importante como "Le Moniteur officiel du Commerce et de l'Industrie" hubiera podido organizar el tren-exposición que partió el 25 de enero de la estación de París, con dirección a Burdeos, desde donde recorrerá los veinticuatro departamentos del Mediodía francés, utilizando gratuitamente las líneas de las Compañías del Midi y P.-L.-M. Ya se preparan otros tres trenes que harán sus circuitos en las redes del Estado y de las Compañías del Norte, del Este y de Alsacia Lorena. El tren que partió de París y que en tres meses irá de Burdeos a Niza, deteniéndose con sus muestrarios en cincuenta ciudades, se compone de diez grandes vagones, donde están instalados muestrarios de numerosos productores.

En los últimos días de enero hizo su primer anclaje en el puerto de Amberes el paquebote "Evidan" de la "Compañía Menssageries Maritimes", convertido en Exposición flotante de vinos, por iniciativa del famoso alcalde de Dijon, M. Gaston Gerard, creador de la Feria gastronómica de Borgoña y exsubsecretario del Turismo.

La Dirección de ferrocarriles del Estado, mantiene desde el principio del invierno en su estación San Lázaro, de París, una exposición permanente de las regiones de Francia, con carácter y fines turísticos y de propaganda industrial. Cada quincena se dedica a una región distinta, y no solo se exhiben fotografías de monumentos y paisajes, trajes, muebles, productos naturales y manufacturados característicos, gráficos, itinerarios y estadísticas, sino que personalidades de cada región acuden a dar conferencias amenizadas con el concurso de artistas.

En íntima colaboración con la Compañía P.-L.-M. se prepara para 1936 una Exposición Internacional de Deportes en la Costa Azul. Suponiendo que para entonces no se haya roto el equilibrio de la paz europea y no vuelven zumbando bombas y balas sobre las azules ondas del Mediterráneo, se intenta que sea es manifestación de los arbitrios imaginados por el hombre para entretenerse y no oburrirse, como un cuento de hadas. Habrá matches de todas suertes, desde el levantar pesos del troglodita primitivo al yo-yo y al diablotín, que lo ha sustituído. El tenis y el tiro de pichón se disputarán en Monte Carlo, las regatas en Cannes y el toreo en Mont-de-Marsan, si no se improvisa un ruedo en la Costa, pero la verdadera sede de la exposición estará en Niza, donde surgirá una ciudad nueva...

Hace pocos días comentaba yo el intento de celebrar en Madrid una exposición universal, como las que han fracasado en América y en Europa, y han servido solo para dilapidar sin fruto muchos millones. Al lado de esta iniciativa sin ideal, sin norte, la Feria de Muestras de Valencia, especializada, bien definida, no necesitaría más que un enérgico impulso de propaganda para que tuviera íntegramente el carácter de una compensación nacional.

(Prohibida la reproducción).

El baile del Deportivo

Es extraordinaria la animación despertada por el baile de Carnaval que organiza el Club Deportivo Logroño.

Los muchos atractivos de que los organizadores han dotado a la fiesta, aseguraba ya su éxito más brillante; pero sobre todos ellos se ha colocado el concurso del "vestido de cinco pesetas" con los premios para las vencedoras.

La idea, aunque no es nueva, puesto que son ya varias las capitales que han tenido concursos de esa naturaleza, es la primera vez que se celebra en Logroño y, desde luego ,cabe suponer que las mujercitas logroñesas no han de ser menos ingeniosas que las de otras localidades y sabrán asimismo demostrar su gusto y economía, confeccionándose caprichosas toiletas cuyo valor no exceda de esas cinco pesetejas.

En compensación a ese trabajo, el Club Deportivo Logroño ha establecido tres premios que serán otorgados por un competente jurado a las tres blanquirrojas que, por su gusto, elegancia y originalidad se hagan merecedoras de tan significativa distinción.

Es indudable que ha de haber modelos en abundancia, pues son ya muchas las que se preparan a lucir la noche del sábado próximo sus habilidades.

Con ello y la variedad de alicientes que el baile del Deportivo reune, puede anticiparse que el éxito es seguro y que, si grande ha sido su brillantez en años anteriores, la del actual ha de superarla y con ello dejará un obligado y gratísimo recuerdo a los concurrentes, que no hay que dudar serán todos los afiliados de nuestra Sociedad de deportes.

De la Alcaldía

En nuestra visita de ayer a la Alcaldía ,nos dijo el señor Gurrea que no había recibido ningún donativo para la suscripción pro-trabajo a los obreros parados y señaló lo mucho que le apena que una obra tan hermosa como la que se realiza con el fruto de esta suscripción, que proporciona la satisfacción de que cada semana sean cuarenta o cincuenta familias menos las que sufren el dolor de ver cómo el hambre se adueña de sus hogares, encuentre tan poco eco en aquellos centros o personas pudientes, cuyo óbolo puede llevar el pan a los convecinos necesitados.

También nos dijo el señor Gurrea que ,en vista de que ha tenido conocimiento de que de las reses inutilizadas en razón a los dictámenes de los veterinarios que venían siendo trasladadas a las Quincenas, hay veces que gitanos u otras personas suelen aprovechar parte, lo que puede dar lugar a un contagio, ha dado órdenes en el sentido de que toda res inutilizada, sea quemada en el propio Matadero municipal.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Defensas Fluviales

POR GABIONES SISTEMA "BIANCHINI"
REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:
JOSE MARIA BRIONES Ingeniero Industrial
ESPARTERO, 7. LOGROÑO. TELEFONO, 1099

VITALIZAR LA ESCUELA

I

Una bella quimera, un sueño irrealizable, una imposible, pero atrayente utopía, habría parecido no hace aún dos meses, cuando empezó el curso de adultos lo que ya empieza a tomar aliento de vida y presencia de cosa real.

¿Era desconfianza de los maestros en la predisposición de Ezcaray, en el "tempero" de su juventud, para recibir la semilla cultural que su actuación académica supone, o era, por acaso, prevención del pueblo, falta de fe en sus escuelas. Quizá una cosa y otra; desconocimiento recíproco; pesimismo general.

Y no obstante la aptitud de un pueblo vivo se pronostica por síntomas entre los cuales este de su afecto, de su preocupación por las cosas de la Escuela, por la vida de sus propios establecimientos de enseñanza, no puede faltar. La ausencia de esa atención es indicio claro de muerte espiritual.

Y Ezcaray, por ventura, viene ahora dando pruebas elocuentes de que no desconoce esa virtud. Lo demuestra en el número de sus conferenciantes; en la abundancia y corrección del público que las oye; y lo demuestra, pero con pruebas documentales, el cariño con que la digna Comisión Gestora acogió y patrocina las peticiones de mejoras que en orden a la higienización y buen desenvolvimiento de las clases tenían presentadas los maestros.

La actitud del pueblo ha obrado sobre los maestros infundiéndoles aliento y esperanza, y a su vez la Escuela gravitando con su actuación en la atención popular se ha convertido o quiere cuando menos convertirse en punto de atracción de las miradas fervorosamente confiadas en el valor instrumental de la enseñanza para redimir un pueblo de las taras sociales y de las miserias morales que son cortejo inevitable de la ignorancia

Las escuelas, los maestros y la población escolar de todas las edades, tienen motivos para recordar con afectuoso agradecimiento, la intervención principalísima que en todo esto ha tenido el inteligente presidente de la Gestora don Juan José Pérez Vázquez y su compañero don Marcelino Bañares, tan comprensivo y tan idóneo como aquél.

Era candoroso optimismo ante aquel precedente de indiferencia que envolvía la Escuela (cuando no hostilidad) creer por ejemplo que aquel corredor batido por todos los vientos, contrahecho y mugriento podía en breves días transformarse por el arte de magia de la albañilería, de la carpintería y de la cristalería concitadas en un salón confortable, pulcro y abrigado.

Así es que la conferencia última, a cargo de don Eladio Cornejo, culto maestro, más bien que una nueva etapa a cubrir, más que otro eslabón de la cadena, parecía punto de partida, ceremonia inaugural.

Tuvo el orador momentos de acierto insuperable cuando en sus comienzos exponía con palabra pausada, justa y casi lapidaria, los puntos de su disertación. Supo entonces estimular la expectación del auditorio en grado superlativo. En el transcurso de una hora hizo un análisis detallado de los tres signos que enaltecen a los pueblos y que a juicio del orador son: educación, cultura y trabajo, ilustrando sus afirmaciones con citas y referencias históricas adecuadas.

II

Mas la Escuela no puede limitarse a aleccionar de una forma puramente teórica.

Para ser consecuente con sus propias enseñanzas, necesita ejemplarizar.

La enseñanza tiene para ella solo un valor meramente instrumental.

La Escuela, para ser eficaz, ha de practicar activamente los mismos postulados de su propia doctrina, porque su fin es educar.

Si enseña, por ejemplo, máximas de paz y fraternidad, su régimen interior no puede cimentarse en normas de violencia y rivalidad.

Si propugna la solidaridad humana, el hacer diario de la clase ha de fundarse en el principio de la colaboración.

Si da reglas higiénicas, ella misma no debe ser un atentado a la salud del niño, porque, entonces, se hallaría en pugna consigo misma.

Pues bien: atentos a tal consideración madurábamos un proyecto (según se esbozó en el artículo anterior), de índole pedagógica encaminado a lograr que dentro del que ya sin hipérbole podemos llamar salón de actos no fuera indispensable la presencia de los agentes de la autoridad municipal.

Si la escuela ha de ser educadora primordialmente y la educación consiste en dar al hombre el control de sus actos, en hacerle agente de su propio gobierno, en regulador de su misma actividad, era absurdo que para garantizar una cosa tan esencial como es el orden, buscara la autoridad fuera de su seno.

Por ello, en la sesión última estaban encargados de esto los alumnos del curso de adultos Cesárea Arnáiz, Felisa Martínez, Félix Pérez, Andrés Velasco, Jesús Cereceda y Anastasio Loza, elegidos por sus mismos compañeros por indicación de sus maestros el día de la víspera.

Y este era el proyecto. Esta era la experimentación pedagógica. No hay en ella nada nuevo, puesto que nos limitábamos a imitar la tradición universitaria, respecto al particular.

Toda la originalidad del proyecto consiste en aplicarla quizá con demasiado optimismo a un público no avezado a esas prácticas tan profundamente educacionales y humanas.

El resultado de la experiencia en marcha, depende todo de este público, que habrá de ver en él como se le deja en plena libertad y como paralelamente se le carga toda responsabilidad, como es claro.

CELSO LOPEZ
Maestro nacional

Ezcaray y febrero 1933.

Avisos y Noticias

A las siete y media de ayer se reunió, presidida por el alcalde señor Gurrea, la comisión encargada de estudiar en su aspecto económico la solución del problema de las aguas potables. Durante más de dos horas se expusieron diversos puntos de vista sobre la cuestión y se convino en que se convoque a una nueva reunión, a la que se ruegue la asistencia a todos los miembros que componen la comisión, con el fin de redactar el informe que ha de elevarse al Ayuntamiento.

La familia de DOÑA PASCUALA LOPEZ LARIOS (q. e. p. d.), nos encarga demos las gracias más expresivas en su nombre a cuantas personas se interesaron por el curso de su dolencia y acudieron a los actos piadosos celebrados con ocasión de su fallecimiento.

En el Teatro no molestarás con tu tos al auditorio y artistas, si tomas "PASTILLAS CRESPO"

Siempre resulta muy grato comprar a precio barato

Calamares, lata chica,	1'25
Calamares, lata grande,	2'25
Aceite fino de Aragón, litro,	2'00
Aceite extra virgen Aragón, l.,	2'25
Caracoles con tomate, lata,	1'25
Bacalao gordo para tortillas y para albóndigas, kilo,	2'50
Olivicas negras de Aragón, kilo,	1'20
Habas de Mansilla, ricas, kilo,	1'20
Garbanzos de la Sierra, finos, especiales para vigilias, kilo,	1'30
Dulce de membrillo, extra, kilo,	2'50
Dátiles moscateles, kilo,	3'00
Queso de Villalón, kilo,	4'00
Cucos de Torrecilla, kilo,	2'00
Cucos de Albelda,	1'20
Lenguas de Bacalao, exquisitas.	
Langostinos y Langosta mejor que fresca, y	
Salmón, lata, a	1'50

Sólo en Casa PIAZUELO, Gallarza, 16

En las Secretarías de los Ayuntamientos que a continuación se indican, se hallan expuestos para su examen y reclamaciones, los documentos que se expresan:

Rectificación del padrón de habitantes de Aldeanueva de Ebro, Viniegra de Abajo, Canales y Briones, por término de quince días.

Repartimiento general de Utilidades de Nalda, Toremontalvo y Poyales, por quince días y tres más.

En los Molinos la presentación de las declaraciones juradas para la formación del reparto de utilidades, por quince días.

Trevijano, la liquidación del presupuesto del ejercicio último.

Partido Republicano Radical Socialista

Por acuerdo del Comité provincial se convoca a Junta general a todas las Agrupaciones de la provincia, la que tendrá lugar el próximo día cinco de marzo en nuestro domicilio social en Logroño, a las tres de la tarde, para cuyo acto los partidos locales de la provincia deberán nombrar dos delegados por cada Agrupación para que les representen en dicho acto.

Se recomienda la asistencia de todas las Agrupaciones, por tratarse de asuntos de extraordinario interés para la vida y porvenir político de nuestro partido.

EL COMITE PROVINCIAL

A los 42 años de edad falleció ayer nuestro estimado convecino don Antonio Mendoza Zúñiga, quien por sus dotes de trabajador gozaba de muchas simpatías.

A su apenada esposa doña Magdalena Acedo, hijos y demás familia, les hacemos expresión de nuestra sentida condolencia.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Apartado núm. 44.

CRISTALINA PARA AUTOS
CANTOS PULIDOS
AVELINO PEÑALVA
Gallarza, 8 (Teléfono 1182)

Un grupo de logroñeses, indiferentes a toda preocupación que no sea procurarse unos ratos de solaz, se ha constituído en agrupación sin más finalidad que reunirse mensualmente en opíparos banquetes, en agasajo cada vez de uno de los agrupados.

La agrupación quedó constituída el domingo pasado, titulándola "Umore Ona" (buen humor), y para justificar el título y en demostración además de que de ningún modo se demuestra el movimien, mejor que andando, al día siguiente celebraron el primer acto "oficial", consistente en uno de los indicados banquetes, que tuvo lugar en la acreditada "Casa Cecilio".

El agasajo estuvo dedicado a don Simón Santander, y, a pesar de que los comensales, el que no es abuelo le falta poco, hicieron su rato de música a cargo de los hermanos Ruiz Castañares, que fueron muy aplaudidos. También hubo sus discursitos elogiosos para el homenajeado, y tan a gusto debieron quedar todos, que acordaron el nuevo banquete, que estará dedicado al "baturro", aunque logroñés de cepa, don Ramón Blasco.

Que duren el buen humor y el apetito.

PARA CHEVROLET
PIEZAS DE RECAMBIO
CASA CASTELLANOS. Teléfono 1551

La gripe más rebelde cede con la naranja y limón natural del Dr. Trigo, de Valencia. Son deliciosos. Ultramarinos finos T. Sáenz y Cía. S. L., Sucesores Viuda de Arza. Teléf. 1-3-2-0.

Se amplía hasta el día primero de marzo próximo el plazo para la admisión de instancias a las oposiciones para cubrir 35 plazas de veedores para el servicio de represión de fraudes en los vinos y demásá bebidas alcohólicas.

ZAPATOS PARA NIÑOS, AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS
Precios baratísimos y buena calidad
HAGAME UNA VISITA Y SE HARA CLIENTE
Nestor Santo Tomás
PLAZA DE ABASTOS, 5

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

De orden del señor alcalde presidente, se reunirá el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria, hoy, a las siete de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

Solicitudes de vecindad.

Renuncia del cargo de un concejal.

Informes de las Comisiones de Beneficencia y Sanidad y Policía Urbana.

Informe del señor arquitecto sobre devolución de fianza.

Nombramiento de concejal de semana y

Asuntos de la Alcaldía.

PLATANOX nutritivo y apetitoso

Hermoso piso
todo confort, ascensor, calefacción, lavadero, cuarto de baño completo y orientación mediodía, se arrienda. Razón, Marqués de Murrieta, 4, bis, portería.

Incoado ante el Ministerio de Instrucción Pública, expediente para transmitir los fines de la Fundación benéfico-docente de carácter particular instituída en Aldeanueva de Cameros, provincia de Logroño, por los señores don Matías Manuel y don Manuel de la Peña.

La Dirección general de primera enseñanza ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios, por término de quince días laborables, a contar desde el lunes pasado, plazo durante el cual se hallará de manifiesto el expediente de referencia en la Sección de Fundaciones benéfico-docentes del expresado Ministerio, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

La misa que se celebre mañana, jueves, a las once, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, se aplicará por el alma de DOÑA ADELA MARTINEZ ZAPORTA (q. e. p. d.).

La familia agradecerá la asistencia

GRAN CAFE COMERCIO
SELECTOS CONCIERTOS
tarde y noche - todos los días

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Adriano Becerril, don Jacinto Bordons, doña Angela Redón, don Elías Cadaveo, habilitado de la Guardia civil, jefe de Telégrafos y don Jesús Sáenz de Valluerca.

Una garantía
AGENCIA FUNEBRE
BERGER
Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

La "Gaceta" de ayer publica el acuerda de carácter general adoptado por unanimidad en el Jurado mixto del Trabajo de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, relativo a los mozos y obreros que prestan servicio en oficinas.

CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
Antracita especial para calefacciones
CASA MARRODAN
HIJO DE S. MARRODAN Y C.ª S. L.
M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

En la Casa de Socorro fué asistida ayer, Petra Hernáez Moral, de 17 años, servienta, de herida cortante en el dorso de la mano derecha, causada con un vaso en su domicilio, Sagasta, 25, segundo.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Con una concurrencia muy numerosa, en la que figuraban antiguos compañeros del finado y muchos amigos, se verificó ayer el entierro del cadáver del maestro jubilado, don Roque Medina Vicario.

Presidieron el acto sus sobrinos, don Leopoldo R. de Arellano, don Alvaro y don Constantino Marín, acompañados del administrador de Correos don Angel Moreno, del oficial del mismo Cuerpo, don Eugenio Cabredo y de otros íntimos de la familia, a la que reiteramos con tan triste motivo el testimonio de nuestro sentido pésame.

PARA DODGE
PIEZAS DE RECAMBIO
CASA CASTELLANOS. Teléfono 1551

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

Por el Juzgado Militar de Melilla se hace saber al ex-legionario Juan Fernández Martínez, hijo de Narciso y Paula, de 34 años de edad, soltero, natural de Calahorra, provincia de Logroño, y avecindado en dicha localidad, que en diligencias instruídas en dicho Juzgado como consecuencia de instancia presentada por el referido individuo en súplica de indulto de la deserción consumada en este Cuerpo, por decreto de la Autoridad Judicial fecha 31 de marzo del pasado año, se le declara totalmente indultado de la responsabilidad en que haya podido incurrir, por aplicación del decreto de 14 de abril de 1931.

FIGURINES
Siempre los más modernos
El mayor surtido
SUCESORES DE DELFIN MERINO
Teléfono, 1945. Logroño. Apartado, 3.

A la avanzada edad de 80 años, dejó de existir el conocido labrador don Agapito Herrero Terroba, que gozaba de muchas simpatías por su hombría de bien y la ejemplar laboriosidad de que estaba adornado.

Reciban sus hijas doña R[illegible] y doña Agapita, hijos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

En la "Gaceta" del día 20 aparece una orden del Ministerio de Agricultura por la que se dispone que, a partir de ayer el maíz exótico que se declare para el consumo devengará, por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de nueve pesetas oro por quintal métrico.

Como durante la presenta decena el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel cuando el pago se haga en plata o billetes que por cada cien kilos de maíz que se importe habrá que abonar de derechos 21'09 pesetas plata o billetes.

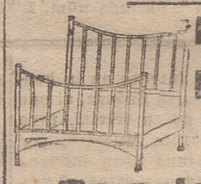
MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

Guantes cabritilla de señora y caballero, Medias seda e hilo, Corsés, Calcetines, Corbatas, Lanas y géneros de punto, el mejor surtido y precios más baratos.
LACALZADA
Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25
Sucursal, Gallarza, 17
(Frente a Fortunato Redón)

Cumpliéndose el día 27 del actual los XV años de la ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión, la Caja Colaboradora de Castilla la Vieja, en su conmemoración y por acuerdo del Consejo Directivo, concederá premios de 50 pesetas a todos los afiliados que cumplan la edad de retiro el citado día 27, así como a los mutualistas escolares que en dicha fecha cumplan la edad dotal (25 años), y con igual cantidad a las obreras inscritas en el Seguro de Maternidad, que den a luz el día mencionado, y abrir además al niño una libreta de dote infantil con una imposición inicial de 10 pesetas.

ANTONIO DOPAZO
ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

Por la Guardia civil del puesto de Treviana ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Municipal de dicha villa, con el atestado correspondiente, el gitano Antonio Gabarri Jiménez, de 45 años, soltero, natural de Cameno (Burgos), sin domicilio, que actualmente vive en compañía de Antonia Gabarri Jiménez, con la que tiene cinco hijos menores de edad, por haberle ocupado unos 14 celemines de cebada al reconocer el corral en que se hallaban acampados, sito en el término "Los Aciertos", cuya cebada confesó, después de muchas contradicciones, la había robado una mañana muy temprano en el pueblo de Bañares.

También le fué ocupada una escopeta de dos cañones, fuego central, calibre doce, en buen uso, y ocho cartuchos cargados, dos con postas y los restantes con perdigón, por considerarla peligrosa en su poder, tratándose de un sujeto de mala conducta y constar en su cédula personal que reside en Vitoria y su profesión jornalero, circunstancia que indudablemente le sirvió para conseguir la licencia de uso de arma, la cual le ha sido retenida, así como la cédula y un billete de cien pesetas, entregándose a la referida autoridad judicial, a los efectos oportunos.

CALZADOS ANTON
Esta Casa acaba de recibir los modelos de la temporada para señora y caballero. Regalo el cupón peninsular
SAGASTA, 23 TELEFONO 19-62

F. Vicente Gómez
MATRIZ — PARTOS
CONSULTA: 11 Y 4 TARDE
VARA DE REY, 24. Tel.º 15-93

Anoche llegó de Tetuán el teniente de Regulares don Francisco Bartolomé.

PROPIETARIOS
Si queréis tener vuestras casas confortables, avisad a Eugenio Sáenz Torre, Carretera Soria "Villa María". Especialidad en colocación de cocinas económicas y cuartos de baño.
PRESUPUESTOS GRATIS

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tlf.º 17'50

DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.— Martina Abarolo y Ungüen, de 58 años, de Echano (Vizcaya); Eleuteria Izco Sagües, de 78 años, de Allera (Navarra).

Ambas eran religiosas carmelitas.

Matrimonios.— Ninguno.

Especialista en Enfermedades de los ojos
J. Esteban Arenal
Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos
Horas de consulta, en ZURBANO, 16
De diez a una y de tres a cinco.

SEÑORITA maestra, bien impuesta en contabilidad, se ofrece para Caja o Escritorio. Informes, don Ildefonso Moreno, esta capital. a

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de Paris.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

Aceite puro de Higado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En Elciego (Alava), se encuentra actuando hace unos días la compañía de Comedias que dirige el primer actor José María Baillo, quien ha puesto en escena, entre otras obras, "Los marqueses de Matute", "Apóstoles" y "Hormigas rojas", alcanzando grandes éxitos en unión de las primeras actrices señoras Consuelo Gracia y Emilia Calvera y el primer actor Domingo Casado.

La Compañía parece ha sido contratada para actuar en Nájera, Badarán y otros pueblos de nuestra provincia.

Viñedos en estado de depresión que apenas tenían ni poda, sometidos al abonado "ALGRY", han recuperado su vegetación normal y están actualmente en plena producción, obteniéndose abundantes cosechas.

BANCO CENTRAL
CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem aun año 3 1/2 %

✝

EL SEÑOR

D. Agapito Herrero Terroba

Falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Romualda y doña Agapita; hijos políticos don José Terroba y don Juan Herrero; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 22 de febrero de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las **doce y cuarto.**
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Carretera de Navarrete (Las tres B. B. B.)
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las **9 menos cuarto.**

Pompas Fúnebres PASTRANA Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 20

Presidiendo el alcalde señor Canillas y asistiendo la mayoría de los concejales, se celebró, como todos los sábados, la sesión ordinaria, que duró sólo diez minutos.

Una vez leída por nuestro digno secretario una escritura, cuyo contenido en estos momentos ignoro, se pasó a la Orden del Día, que constaba de los asuntos siguientes a tratar: La adjudicación de arbitrios municipales, por cesación del que lo desempeñaba, se acordó sacarla a subasta, y se concedió al único solicitante, don Evaristo Calderón, por pesetas 11.526.

También se acordó sacar a pública subasta la obra del Cementerio para el próximo domingo, día 26.

—Estamos pasando la segunda etapa de nieves. A la hora que escribo tenemos cerca de medio metro.

—Al publicar nuestra anterior crónica, aparecieron los viajeros don Anselmo Martínez y hermana, confundiendo a ésta por esposa.

—Con motivo de celebrarse hoy en Logroño el enlace matrimonial del fabricante don Saturnino Torres y la señorita Juanita García, han partido de ésta, buen número de ortigosanos para asistir a la boda tan rumbosa que ha de celebrarse. A los nuevos contrayentes les deseamos prolongada luna de miel.

Salió para Africa, para cumplir el servicio militar, el joven Santiago Martínez. De Vitoria, y habiendo cumplido con la Patria, vino el organista Félix Pérez. —**Pablo Navarro.**

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 20

FIESTA ONOMASTICA.—Con gran rumbo la ha celebrado el acreditado fabricante de embutidos de ésta don Eleuterio Martínez invitando a su numerosa familia y amigos a una exquisita merienda en la que reinó la alegría que es de suponer, pues en su casa, su esposa doña Feliciana Martínez, con la amabilidad acostumbrada preparó cuanto era necesario para que los invitados saliesen satisfechos de aquel acto. Hacemos votos para que lo celebre muchos años con la alegría y salud de su familia.

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa nena doña Sofía Lerena, esposa de nuestro amigo Lino Martínez, fabricante de chorizos. Enhorabuena.

DEL TIEMPO.—Llevamos un tiempecito inaguantable por el frío que hace, pues el sábado por la noche empezó a nevar y aun sigue nevando.

Tenemos, pues, una hermosa nevada no conocida hace muchos años, pues si así sigue acabaremos por comernos hasta el jamón que guardamos para el tiempo de trilla, si a éste no le sustituye algún jabalí hambriento que baje a visitarnos y le pongamos las peras a cuarto, cosa que no sería difícil.

DEL CINE.—En el Coliseo Riojano se pasó por la pantalla la segunda jornada de "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", obra que al público le gustó mucho y para el domingo está anunciada "Viva Madrid que es mi pueblo".

¡Animo, empresarios! Con estas cintas ya se puede trabajar. Así el público se anima y es de esperar que el domingo haya un llenazo.

PARA CARNAVALES.—Dicen que la empresa del Coliseo, después de dar las dos sesiones de cine, organizará un gran baile de máscaras. Si así lo hacen resultaría brillantísimo, porque se hará un concurso de belleza para elegir a Miss Baños. ¿Será cierto? A verlo vamos.

VIAJEROS.—Con motivo de encontrarse enfermo de algún cuidado en Logroño, don Nicolás Díez, salieron para la capital su tío don Nicolás Pérez y doña Victorina Díez. Mucho nos alegraremos que tenga una pronta mejoría, por ser persona muy estimada por todo el pueblo.

De viajes comerciales, regresó nuestro amigo Lino Martínez.

Después de haber pasado en Zorraquín una temporada, regresaron las simpáticas jóvenes Asun Loza, con su amiguita María Tiedra.

J. Campo

✝

EL SEÑOR

D. Antonio Mendaza Zúñiga

Falleció en el día de ayer, a los 42 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña Magdalena Acedo; hijos Patrocinio, Antonia, Félix, María e Isidro; madre doña Severiana; padres políticos don Bruno Acedo y doña Julita Garnica; hermanos Francisco y Faustino; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 22 de febrero de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las **doce y cuarto.**
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Carretera de Zaragoza (Traseras del Castillo Dolores).

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 20

DEL DIA.—El de ayer fué un domingo crudo y desapacible, en el que la estancia en la calle se hizo poco menos que imposible. Desde el sábado por la noche comenzó a nevar, pudiendo decirse, salvo pequeños intervalos, que la nieve no ha cesado de caer en todo el día y parte de la noche, en la que, despejado el "astro" nos ha suministrado una fuerte helada, haciendo el tránsito difícil y peligroso.

Ante la crudeza del tiempo, la gente refugióse en bailes, cafés y espectáculos públicos que viéronse animadísimos con extraordinaria concurrencia.

CINEMATOGRAFICAS.—El anuncio en el Cervantes de la producción nacional "Carceleras", hablada y cantada en español, había causado expectación entre los aficionados al arte de la pantalla. Que existía interés por conocer la cinta, lo demuestra el formidable entradón—no obstante lo desapacible del tiempo—registrado en nuestro primer coliseo la noche del domingo.

La cinta en general gustó, distrajo e hizo pasar agradablemente el tiempo al público que llenaba la sala.

Ahora bien; a fuer de sinceros, hemos de confesar que la fama de que venía precedida no la vimos por parte alguna. La cinta, como otras muchas españolas, anda escasa de técnica y presenta un asunto tan trasnochado y vulgar, que no interesa.

Los recursos del "cante jondo", la tienta, el pasodoble y el desfacedor de entuertos" que nos sirven en la película, con el crimen pasional de su final, nos lo sabemos de memoria. Todos sus tipos son copias vulgares que vimos infinidad de veces reproducidos en la pantalla. Y en cuanto a los intérpretes, sólo mujeres guapas y hombres pintureros y de amanerada "fachenda", pudimos apreciar. Desde luego salimos firmemente convencidos de que Ricardo R. Flores, autor del libro, no tuvo que estrujarse mucho su magin para componer asunto tan vulgar.

La revista sonora "Salamanca" y la graciosa cinta cómica de muñecos animados gustaron extraordinariamente.

En el "Celso Díaz", en sesión de tarde y noche, se proyectó una cómica "Así en la tierra como en el cielo", que hizo reir abundantemente y "La puerta cerrada", muy bien interpretada por Bárbara Stanwyek y Rod la Rocque, de asunto entretenido y que tuvo aceptación por parte del público.

VERA-CRUZ.—Con una numerosa concurrencia celebróse el pasado domingo, en la iglesia de Los Santos, la misa de Vera-Cruz en sufragio del alma de la que en vida fué nuestra bondadosa y estimada convecina doña Saturnina Zaro, esposa del jefe de esta estación telegráfica don Joaquín Jurico. Dadas las numerosas relaciones de tan distinguida familia, no es de extrañar que el templo se viese asistido de infinidad de personas que acudieron a testimoniar una vez más su condolencia, recibiendo la familia doliente en el piadoso acto nuevas pruebas del afecto y consideración que cuenta entre sus convecinos.

Por nuestra parte, le reiteramos nuestro sincero y sentido pésame.

MEJORIA.—Según noticias recibidas de Logroño, donde accidentalmente se encuentra el paciente, ha experimentado una notable mejoría en la grave dolencia que padece, el industrial y concejal de este Ayuntamiento, don Juan Pascual.

Sintiéndonos complacidos en dar tan grata noticia, hacemos votos por que la mejoría continúe, de forma que podamos verlo pronto entre nosotros, completamente restablecido.

DE QUINTAS.—Ayer, domingo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, celebróse el acto de medición y talla de los mozos alistados en el actual reemplazo, dando el resultado siguiente: clasificados como soldados, 36; solicitaron prórroga de primera clase, 10; fueron declarados ausentes, 5; cortos de talla, 5, y excluídos por defecto físico, 5. Total, 61.

SESION MUNICIPAL. — Bajo la presidencia del alcalde señor Hernández y con asistencia de los concejales señores Mur, Fernández-Velilla (D. F.), Quiñones, Castiella y Bretón, celebróse la sesión supletoria correspondiente al viernes pasado.

En cumplimiento del Reglamento de la Ley de Caza, se acordó gratificar al vecino Demetrio Rubio por la muerte de un zorro.

Para deponer en los expedientes de prórroga de primera clase solicitada por los mozos del reemplazo actual, se nombró a don Remigio Beltrán y don Tirso Marrodán, padres de mozos interesados.

Se da cuenta de una instancia suscrita por Lino Sota, en la que solicita permiso para construir un corral en la Puerta de las Heras,, acordándose pase a informe de la Comisión de Policía Urbana. Otra de Vicente Fernández-Velilla y Eugenio Pascual, para que se les señale terrenos donde construir un corral. Pasa también a informe de la Comisión de Policía Urbana. Otra de Josefa Gil Martínez-Loza, esposa de Domingo Hernández, solicitando se le incluya en la lista de familias pobres. Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.

VIAJEROS.—En uso de licencia, salió para Torrecilla de la Orden (Valladolid), en compañía de su distinguida familia, el digno juez de instrucción de este partido, don Federico Martín.

Durante su ausencia, se hace cargo del Juzgado el juez municipal en funciones de Instrucción don Pedro González Otaño.—R.

Para cepas deprimidas y filoxeradas, pida Abonos "ALGRY", fórmula núm. 2.

RIOJA ALTA

BRIONES, 21

DEL TIEMPO.—Tenemos una nevada como hace muchos años no se había conocido, pues generalmente, hay una profundidad de 40 centímetros y con tendencia a nevar más, por lo cual y dado en las condiciones que está establecido este pueblo, en pendientes, el tránsito se hace muy difícil, por lo que no faltan caídas por las calles, aunque afortunadamente sin consecuencias.

DE LA REMOLACHA.—Los labradores de este pueblo están muy disgustados porque la poca remolacha que se ha recolectado, todavía no la han cobrado, ni saben cuando la cobrarán los muchos que faltan que hacerlo después de 40 días que hace que la han entregado.

Aquí la remolacha se la lleva toda la Azucarera Leopoldo, y dicen los labradores, con razón, que por qué otras Azucareras la pagan semanalmente o quincenalmente y ésta no lo hace. Pero no se dan cuenta de que son ellos los culpables de lo que les pasa, pues que después de tanto quejarse, en el momento en que abrieron los contratos, invadieron la casa del representante para contratarse de nuevo para la próxima campaña, sin exigir, ni mirar nada.

DE CARNAVAL.—Por la directiva de la Sociedad de baile "La Armonía" recientemente constituída por todos los jóvenes de la localidad, se están llevando a cabo los preparativos para el carnaval, que a juzgar por lo que nos dicen, va a estar de ver, especialmente por las noches, pues sabemos que de Barcelona van ha mandar farolillos y guirnaldas en gran cantidad y prometen estar los salones muy concurridos de chicas con disfraces, que según tengo entendido se permitirán dentro de los salones de baile. También nos prometen acudir jóvenes de los pueblos inmediatos. Que así sea y que disfrute la juventud en su nueva Sociedad.

Corresponsal

HUESPEDES. Se desean en casa formal y buenas habitaciones. Precio módico. República, 37, 2.° dcha.

SE VENDEN VARIAS CAMAS, colchones y almohadas, propias para una persona. Travesía Palacio, 7, 2.°

URUÑUELA, 21.

NOTAS DEL DOMINGO.— En la mañana del domingo ha tenido lugar en la casa Ayuntamiento, el registro y medición de los quintos de este año. Esta crecida quinta se compone, o mejor dicho la componemos, los jóvenes siguientes: Sóstenes Díez, Federico García, Claudio Méndez, Emeterio Blanco, Lorenzo Angulo, Agapito Ojeda, Marcos Arenzana, Domingo Somalo, Demetrio Hernáez, Florentino Ibáñez, Juan Sáez y Moisés Angulo.

Una vez terminados los requisitos hicimos honor a nuestras bodegas, en las que nos reunimos con un buen almuerzo. En la tarde los cafés y bailes estuvieron bastante animados, ya que otra cosa no se puede frecuentar a causa del intenso frío y nieve.

Sobre este punto del frío y nieve merece una atención particular, ya que llevamos bastantes días con sus visitas cotidianas. Si continúa así el tiempo tendremos que correr las calles en trineos.

COMPAÑIA DRAMATICA.— Días pasados ha debutado en este pueblo la compañía cómico dramática de Fernan Gómez, la que ha puesto en escena, varios y bonitos dramas, trabajados con refinado arte que agradó al pueblo.

CONVALECIENTE.— Nuestro joven y estimado amigo, Manolo Salinas, se encuentra en estado de mejoramiento, después de una grave, aunque corta enfermedad. Deseamos sinceramente que su restablecimiento sea absoluto.

DE FUTBOL.— Parece ser que la fiebre futbolística comienza también a iniciarse en ésta, pues varios jóvenes se proponen organizar su equipillo, para lo cual comenzarán muy en breve los entrenamientos.

Animo pues, ya que dos de los principales factores, entusiasmo y campo de juego no faltan.

Moisés Angulo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 21

Interior 4 por 100	63'90
Amortizable 5 por 100	85'00
Amortizable 4 por 100	76'00
Exterior 4 por 100	82'25
Cédulas hipotecarias 6 %	97'75
Acciones Banco de España	514'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	180'00
Id. Ferrocarriles Nortes	210'00
Id. Ferrocarriles Alicantes	160'50
Francos cheque	47'60
Libras	41'55
Dólares	12'09
Pesos chilenos s/. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrte. a la vista 2 1/2 % anual
" 8 días preaviso 3 " "
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 " "
" " 6 " 4 " "
" " un año 4 1/2 " "

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 por 100 anual
" especiales 4 por 100 anual

SIRVIENTA. Se necesita, que sepa cumplir con su obligación, para casa de poca familia; ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, Ferretería "La Inglesa".

MAQUINA DE ESCRIBIR "Royal", usada, a particular, compraría. Por escrito a LA RIOJA.

VENDE puertas, ventanas, balcones, calderas de cobre, una prensa de oliva, tuberías, una columna de hierro y una cuartonada grande de tablón. José Sáenz, Herrerías, 7.

HUESPEDES. Se desean dos o tres en casa particular; todos los días comidas variadas. Calle García Hernández, número, 3, piso segundo, izquierda.

NOVILLAS. Se venden dos; una recién parida y otra para parir, y dos novillos para sementales, de un año. Informes, Francisco Lasanta, en Villamediana de Iregua.

"LA ESTELLESA"

participa que, debido al temporal de nieves, queda suspendido el servicio a San Sebastián hasta nuevo aviso.

LA EMPRESA

PUERTAS usadas y una de calle, y estufa de carbón, vendo. Razón, Muro del Carmen, 9, entresuelo.

ASISTENTA se necesita en Salmerón, número 36, segundo.

SE VENDE cama de matrimonio y dos mecedoras. Bretón, 34, tercero.

Pérdidas

—De un paquete con 6 metros de gasa, 4 de seda y una colcha, que se perdió el domingo en la calle de la Audiencia, de un auto. Puede entregarlo en LA RIOJA y se gratificará.

Leña a 60 céntimos

arroba, de roble y olmo;
menudo para braseros.
Carbones Valluerca. Sagasta, 2.

¿SE CURA LA EPILEPSIA?

Opiniones de eminentes médicos

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept.° de Divulgación n.° 228 Q, 30 Bouverie Street, London E. C 4, Inglaterra.

PAJA. Se venden de 800 a 1.000 fardos, de trilladora. Razón, Montoya, Haro.

SE ALQUILA PLANTA BAJA muy económica. Razón, Zurbano, 30, 1.° iz.

A TODOS

los que les interese recibir su mercancía sin ninguna molestia, con prontitud y economía, deben entregarla a la **AGENCIA VIUDA DE JUAN BOJ,** en Barcelona, Bailén, 19, Teléfono, 55-750. En Zaragoza, **AGENCIA ALAS** Valenzuela, 11. Teléfono, 34-15.

JOSE NEGUERUELA, Mayor, 89
Se pasa a recoger la mercancía a domicilio. (a)

EL QUE tuviese objetos entregados para arreglar en el taller de la calle de la República, núm. 21, puede pasar a recogerlos en el domicilio particular, Marqués de Vallejo, 19, 2.° izq.

POR 10 PESETAS en casa y 20 a domicilio, mensualmente, se dan clases de corte y confección, por exprofesora oficial. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA una o dos habitaciones amuebladas, para dormir o con derecho a cocina. Informes, Calle de la República, 31. Estanco.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 129

Los Compañeros de la Antorcha

por **XAVIER DE MONTEPIN**

(Editada por la Casa Sopena)

ba sus miembros, y no prestaba atención a la lucha que a pocos pasos de ella tenía lugar.

El duelo continuaba furiosamente. Los dos contrincantes ya no halaban. "Pila Muerta" rechinaba los dientes, y las fuerzas abandonaban a "Pan Seco", que se mordía los labios. De pronto éste cayó sobre una rodilla. "Pila Muerta", creyéndole herido, lanzó una exclamación de triunfo. La caída aquella no era más que un ardid. "Pan Seco" tendió su brazo y alargó la espada. "Pila Muerta" no pudo detenerla a tiempo, encontró la punta del arma traidora y se la hundió hasta los gavilanes.

—¡Hurra!—exclamó "Pan Seco" retirando su espada del cuerpo exánime de su compañero.—¡Viva la alegría! ¡Honor al vencedor! ¿A quién le toca ahora?

Al decir esto se aproximó a Juana de Simeuse, la levantó en sus brazos e iba a posar sus impuros labios al casto rostro de la joven, que gritaba desesperadamente, cuando vió en derredor suyo a los bandidos, furiosos, amenazadores, con la espada y el puñal en la mano.

"Pan Seco" era un intruso en la banda del Puente de Nuestra Señora, al que toleraban en gracia de su trivial, pero inagotable alegría. "Pila Muerta", por el contrario, ejercía una gran influencia sobre sus camaradas, y éstos, al verle caer muerto, resolvieron vengar su muerte y robar a su asesino las preseas de la victoria.

—¡Qué bromistas sois!—dijo "Pan Seco" abandonando a la joven para ponerse en guardia.—Pues bien, venid todos, que no os temo.

Y al mismo tiempo describía un molinete terrible con su larga tizona y retrocedía hasta la pared, para evitar que le atacasen por la espalda.

Aquellos energúmenos, lanzando un ronco clamor, formaron un semicírculo y atacaron con fiereza a "Pan Seco".

La pobre loca, presa de indecible terror, se levantó y quiso buscar su salvación en la huída; pero era tal su espanto, que en lugar de seguir el camino que había traído, se dirigió hacia la estacada. Marchó sin titubear durante dos o tres segundos sobre una tabla resbaladiza que apenas tenía de ancho algunos centímetros. Bajo sus pies corría un torrente de agua que producía un lúgubre murmullo.

La muerte envolvía a Juana por todas partes.

II

Los bandidos del puente de Nuestra Señora, al ver la resuelta actitud de "Pan Seco", dispuesto a defenderse con su larga tizona, se mantuvieron a respetable distancia durante unos segundos; pero su irresolución no fué de larga duración, pues comenzaron con impetuoso ardor el ataque.

Podía asegurarse que "Pan Seco" iba a ser vencido; pero también que iba a sucumbir después de defenderse valerosamente. El joven bandido comprendía el peligro inminente en que se encontraba, pero estaba dispuesto a vender cara su vida.

Los aceros chocando entre sí, producían un ruido metálico que se oía a gran distancia. "Pan Seco" apostrofaba a sus agresores con un repertorio de palabras de una riqueza y de un colorido inauditos. Los bandidos respondían con blasfemias; la sangre comenzaba a correr; aun no había ningún herido grave.

Aquel combate desigual fué interrumpido por un incidente imprevisto: de lo alto de la escalera del muelle, una voz exclamó:

—¡Eh! ¿qué estáis haciendo? Afortunadamente llego a tiempo para evitar cualquier barbaridad. ¡Camaradas, en nombre de todos los diablos, que haya paz!

Los bandidos, al oir aquella voz, retrocedieron, y "Pan Seco" respiró, diciéndose:

—¡Demonios! ¡Ya era tiempo!

Bien pronto la imperceptible silueta de un hombre de gran estatura que bajó con paso rápido por la escalera, se dibujó en la media tinta y salió de la obscuridad.

—¡Si es Coquelicot!—exclamaron los bandidos con alegre sorpresa.

—El mismo que viste y calza, camaradas—respondió el amigo y protegido del teniente Baudrille.

—¿Pero aún estás vivo?—le preguntó "Pierna de Plata".

—Yo creo que sí.

—Pues, según se ha dicho, estabas de huésped en el Châtelet—añadió "Fabuloso".

—¡Yo en el Châtelet! ¡Vamos! A Coquelicot no le coge nadie. Pero, ¿qué ocurría hace un momento? ¿A qué ese escándalo?

—Mira a tus pies—dijo "Fabuloso"

Coquelicot bajó los ojos y se encontró un cadáver.

—¡Canastos!—dijo con calma. —¡Juraría que es "Pila Muerta"! ¡Sí que lo es!... ¿Quién le ha dado el pasaporte?

—"Pan Seco"—exclamó "Pierna de Plata".

—¡Estocada maestra!—dijo Coquelicot.

—¡Queremos vengarle! — dijeron todos los bandidos a la vez.

—¿Y por qué, si los dos se han batido como dos caballeros? Pero, ¿cuál ha sido la causa de la querella?

—Una mujer.

—Que lo cuente "Fabuloso".

En breves palabras el aludido refirió lo que acababa de suceder.

—¿Dónde está esa mujer?—dijo Coquelicot.—Me parece que, aprovechándose de vuestra pendencia, ha tomado las de Villadiego.

Con el tumulto que produjo la muerte del bandido, ninguno de aquellos tunantes se había fijado en la huída de Juana de Simeuse; así es que todos, asombrados, miraron a todas partes.

"Pan Seco", al notar que no estaba allí la mujer por la cual había estado a punto de perder dos veces la vida, se puso loco, frenético.

—¿Qué te sucede?—dijo Coquelicot, —¿te vuelves loco?

—Mirad allí—dijo "Pan Seco" extendiendo la mano en dirección de la estacada.

Todos dirigieron la vista al sitio designado por la mano de Pan Seco, y todos lanzaron un grito de asombro.

En efecto, jamás pudo ofrecerse espectáculo más terrible. La pobre loca, asustada por la infernal algazara de los bandidos, había echado a correr sin fijarse en la dirección que tomaba. Al llegar a la estacada, resbaló, pues el piso estaba muy humedo, y cayó al agua. Antes de sumergirse tuvo tiempo de agarrarse a una de las estacas que allí había, y se sostuvo en una terrible posición, pues los torrentes de espuma saltaban por encima de su cabeza. La fuesza del agua empujaba el medio cuerpo que tenía sumergido, y la desgraciada no podía continuar en aquella violenta postura.

Ya hemos explicado el terrible pánico que experimentaron los bandidos en el momento en que notaron la difícil situación de Juana.

Entonces Coquelicot exclamó:

—¡Por todos los demonios! Yo veré con toda tranquilidad matarse entre sí a un centenar de hombres, y hasta yo darles la muerte; pero no puedo ver sufrir a una mujer. ¿Es joven?

—Quizá no tenga veinte años—dijo uno de los bandidos.

—¿Y bonita?

—Tanto, que si el rey Luis XV la viera, el mismo rey se volvería loco por ella.

—¿Y permiteréis que se ahogue esa hermosa criatura?—dijo con calor Coquelicot.—Camaradas, eso, francamente, no es de valientes, y mucho menos de hombres de vuestro temple.

—¿Qué hemos de hacer?—dijeron dos o tres voces.

—Salvarla, puesto que hay tiempo.

—Es imposible.

—¿Cómo imposible si no lo habéis intentado? Pan Seco? tú que te batías tan valientemente ha poco por esa dama, ¿la abandonas cuando más falta le haces? Yo estaría a su lado.

—Pues yo no, porque me estimo más mi pellejo.

—Pues, si la salvas, te ofrezco dos luises.

—¡Dónde están?

—Aquí

—Vengan, pues; lo intentaré.

Pan Seco, que se decidía a intentar por unas monedas de oro lo que no hubiera hecho por humanidad, guardóse los dos luises en el bolsillo del pantalón, quitóse el sombrero, su casaca y su espada y se dirigio hacía donde estaba la joven.

—¿Sabes nadar?—le preguntó Coquelicot.

—Como un pez—respondio;—pero jamás ningún nadador se ha tirado a sitio de tanto peligro. Si me ahogo buenas noches, camaradas, y entonad el "De profundis" por mi alma.

—¡Date prisa!—dijo Coquelicot,—que no hay tiempo que perder, pues la desgraciada va a perecer.

El joven bandido se dirigio rápidamente en la dirección donde se encontraba Juana de Simeuse.

—Compañeros, es preciso alumbrar a "Pan Seco"—dijo Coquelicot;—atizad el fuego.

Los bandidos echaron en la hoguera sarmientos y toneles viejos y alumbraron con aquellas antorchas improvisadas a "Pan Seco". Este, después de haber andado unos veinte pasos sobre el terreno húmedo y resbaladizo comenzó a darse cuenta de las dificultades casi invencibles de su empresa. Casi tenía ganas de devolver los dos luises a Coquelicot, y hasta dar algo de su bolsillo por encontrarse fuera

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes don Emilio Benito, Practicante, Quel.

—Casada, de 26 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Dirigirse, a Manuel Mazo, El Villar de Arnedo.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Alberite. Informes, don Valentín Sotelo, practicante en dicho pueblo.

—De 28 años de edad, inmejorable leche de ocho días, desea criar en su casa. Informes, Corresponsal de LA RIOJA en Enciso.

—Casada, de 21 años, leche de 2 meses, desa criar en su casa. Para informes, Dionisio Miguel. S. Asensio.

—Carmen Jorge, casada, de 25 años, leche de 6 meses, para criar en su residencia de Santurde. Dirigirse a San Cristóbal, Corresponsal, en Santurde.

—Soltera, de 29 años, leche de 10 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UN MANUBRIO automático, de diez piezas, toca echando 10 céntimos, en muy buenas condiciones. Razón, Paralela a Vara de Rey, letra P., 1.º, Logroño.

COMPRO CARRITO de burro. Tratar en Particular de Godofredo Bergasa, M. G.

BONITO MUEBLE para radio gramola, se vende de ocasión. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE MAQUINA DE COSER seminueva, marca "Nauman". Razón, San Bartolomé, 8, quinto.

SE ESTABLECE MODISTA a precios módicos y se dan lecciones de corte. Caballería, núm. 3, 3.º izqda.

COCHES Y CAMIONES USADOS de distintas marcas, precios reducidos, facilidades de pago. Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo.

SE NECESITA MEDIO OFICIAL de peluquería. Informará Rogelio Nalda, practicante, en Allo (Navarra).

50 CARNEROS gordos, para pique, vende Julián Marín, en Santa Coloma.

ENTRESUELO. Se arrienda en 50 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portalillos, 17, entresuelo.

SE VENDEN DOS MACHOS de 6 años, dos dedos sobre la marca, a toda prueba, un carro seminuevo y demás aperos de labranza. Tratar, con Fermín Díez Castillo, en Treviana.

PLANTONES DE CHOPO Lombardos, venden, Hijos de Casto López, Haro.

HORTELANOS. El que desee hacer contratos de tomate y pimiento puede pasar a tratar a la Fábrica de Conservas ULECIA.

SE VENDEN: Una casa propia para agricultor, y varias fincas rústicas, en esta ciudad. Informes, don Ignacio Herce, Calahorra.

SE VENDE MOSTRADOR de mármol artificial, con aparato de metal blanco para fuente. Razón, "Bar Montaña". Miranda de Ebro.

NECESITO COCINERA. Bretón de los Herreros, 32.

PATATAS PARA SIEMBRA. Se venden, de la Montaña, en gran cantidad. El dueño, Angel Solanas, en Ezcaray.

CLASIFICADOR de roble, dos cuerpos con bandejas, se compraría. Razón en LA RIOJA.

PAJA DE RICAS. Vende Cirilo Alonso, en Hervías.

ALMACENES JULIAN JOVER
Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables.
MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

SE DESEAN dos o tres señoras o señoritas a pupilo, en casa particular. Informes, LA RIOJA.

SE NECESITAN DOS CHICAS de 20 a 25 años, que sepan su obligación, y una menor para niñera. Razón, calle del Peso, 4. Casa de Comidas.

OCASION. Se vende un soberbio gramófono - maleta, con 26 discos, y un reloj de pared. Ruavieja, 32, 3.º

IMPORTANTE

A mi numerosa clientela y público en general, participo que la taberna de la calle Mayor, 43, se ha trasladado a la Travesía de San Juan, 7, en la que se servirán vinos, licores, comidas, meriendas y bocadillos, con esmero y prontitud. ¡No confundirse! Travesía San Juan, 7.

HORNOS para cocer pan, fijos y giratorios, se hacen de todas clases. Informes, Joaquín Iglesias, en Fuenmayor, y en Logroño, Caballería, número 19, piso 3.º, Antolín Iglesias.

"CHEVROLET" "OPEL" "BEDFORD" Concesionario, Santiago Ruiz de la Torre, (El Jabonero), Arnedo.

SE TRASPASA TIENDA de comestibles en sitio céntrico, por no poder atenderla. Razón en LA RIOJA.

SASTRAS. Necesito medias oficialas y aprendizas. Portales, 58, entlo.

SE VENDE una partida de sacos usados. Informará Emilio Sahún, Lejía LA ARAGONESA, Avenida de Espartero, letra C., Logroño.

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, envinados y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce. Haro.

PISO PRIMERO con cuarto de baño y sol todo el día, se arrienda, en Marqués de Murrieta, M. G. Informes, Particular Godofredo Bergasa, M. G.

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

SE TRASPASA. Establecimiento de vinos, licores y comidas, con su cocina y enseres completos, en lo más céntrico de Logroño, por no poder atenderla. Razón en LA RIOJA.

Taller de Calefacción y Saneamiento de ABAD Y RAMOS

Ex-oficial de la Casa SULZER, de Suiza y Francia
CALLE DE LAUREL, NUM. 51
Calefacción central. Termo-sifón. Cuartos de baño. Instalaciones y reparaciones. Presupuestos gratis. Precisión y economía.

VACAS DE LECHE y novilla preñada, vende Juan Aceña. Santo Domingo.

BUHARDILLA, soleada, se arrienda en Salmerón, 8.
PISO 1.º espacioso, con galería al Mediodía, en Trinidad, 4.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

CRIADO PARA LABRANZA, en casa de poco trabajo; preferible sepa ordeñar vacas, se necesita, de unos 16 años. Informes, Taller Mecánico de Luis Díaz, calle Mayor, 187.

SE VENDE un motor eléctrico, tipo G. 30-18, de 10 H. P. y dos extintores "España", nuevos. Se darán baratos. Informes, Gonzalo de Berceo, A, tercero, derecha.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Felf.º 1996

Carbones Martínez

Antracita para calefacciones y cocinas, las de más calorías y que no dejan cenizas; galleta de Asturias; Herraj para braseros; Cok, Granza y Vegetales de todas clases.
SERVICIO A DOMICILIO
MAYOR, 64. TELEFONO, 1224

Negocio de vinos

Se traspasa en sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

MULA. Se vende cerrada, con la marca, a toda prueba, para carro y labrar. Informa el interesado Francisco Pérez, en Ausejo.

HUESPEDES. Se desean en casa formal y hermosas habitaciones. Gonzalo de Berceo, núm. 1, Pral. dcha.

SE VENDE una partida de material de roble, y otra partida de leña para cocina. Para tratar, con Bartolomé Hernández, en el Hospital de Anguiano.

SE TRASPASA TABERNA en sitio céntrico y buena clientela. Razón en LA RIOJA.

RENAULT 10 H. P., conducción interior, cuatro puertas, propio para el punto, con carrocería nueva y muy bien de ruedas, se vende barato. Dirigirse a Marino Martínez. Garage Prado. Calahorra.

SASTRAS. Ayudantas pantaloneras, necesito, trabajo todo el año. Sastrería Malius, Gallarza, 18, 1.º

BARBERO. Oficial bien impuesto en señoras y caballeros, buenos informes y bien retribuído, necesita don Valeriano Gastón. Indíquese edad. Mélida (Navarra).

EN SAN FRANCISCO. Se arriendan cuadras con piso y pajar. Informes, Rodríguez Paterna, 7, 1.º

SE VENDE un Citroen cabriolet, 8 H. P., en inmejorable estado, propio para viajante. Aureo Gurpegui. San Adrián.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" — ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS — PUBLICIDAD EN GENERAL — PRESUPUESTOS GRATIS — ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE PRENSA — JOSE CERDÁ RODES - LOGROÑO

SOMMIERES

FABRICACION Y REPARACION
B. PALACIOS
Ruavieja, 30. Logroño

CASA EN LANCIEGO, SE VENDE. Facilidades en el pago. Informes, el Procurador, Vidal, Salmerón, 9, 4.º

Transportes - Mudanzas

MEDRANO
CAMIONES — AUTOMOVILES
M. de la Mata, 7. Teléfono, 1692

LOCAL CENTRICO, espacioso, de 317 metros cuadrados, para almacén, industria o garage. Razón, frente al Castillo Dolores.

Agencia Hispano Americana

VENDO UN PISO con sol, y una planta baja, en la Plaza Constitución. Casas y Solares. También se coloca dinero sobre hipoteca. Zurbano, 12, Recauchutados y Marqués de Vallejo, 4, 3.º derecha. Teléfonos 1467 y 1674.

HUPMOVILE (ocasión), siete plazas y **PONTIAC** (ocasión), cinco plazas, seminuevos, se venden por cesación de negocio. Razón, Fructuoso del Val. En el punto de coches.

¿QUEREIS COLOCAROS?
57 Celadores Mercados Madrid, Vigilantes Motoristas, Auxiliares Administración, Asalto, Voluntarios Africa, otros varios, con y sin examen. Sueldo 2.500 a 3.000 pesetas. No se exige haber servido. Acudir urgente Centro Informativo, San Bernardo, 54, Madrid. Remitir dos sellos 0'30 para informaros.

SE TRASPASA establecimiento de Vinos y Huevos, en calle muy céntrica, por ausentarse de Logroño. Razón en LA RIOJA.

CHOPO. Se compra, bueno, grueso y delgado, en la TONELERIA MECANICA RIOJANA.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y **CEMENTO** "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

AUTOMOVIL RENAULT, 4 asientos, 8 H. P., con patente y ruedas nuevas, se vende a toda prueba. Se dará barato por ausencia. Garage Central.

MODISTAS

¿Quiere usted aprender a cortar sus vestidos con facilidad? Visite la Academia de Corte. Marqués de Vallejo, núm. 2, segundo piso.

LABRADORES

De poeta tengo poco,
De labrador algo más.
Voy a ofrecerles patatas
que traigo para sembrar
exponiéndoles el precio
cosa sin exagerar,
a 2'25 arroba
porque yo las quiero dar.
—Y por qué hace Vd. esa gracia?
—Porque no quiero engañar.
RAIMUNDO BUENO (El Ausejano)
Rodríguez Paterna, núm. 3

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 15

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos.
Tacones en el acto.
Esta Casa no hace esperar.
Taller mecánico "EL RELAMPAGO"
Plaza del Mercado, 6 y 7 a

CAÑIZOS para tejados y cuadros, se venden en el Almacén de Maderas de A. Vera. Libertad, 9 y 11. a

PATATAS DE SIEMBRA de La Gran y Villaverde, tempranillas de mata baja, de bizcocho y de todas clases, se venden en la Posada del Navarro.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha, Carretera a Soria.

Si se quema

su contabilidad, NO PODRA cobrar a muchos de sus deudores...

Representante (agencia)
FE-RRU-SA

Le urge adquirir una caja fuerte GRUBER que le evite este peligro

ZURBANO, 11 (bajos Casa Social). Teléfono, 1233

café - tin - bar

PROXIMA APERTURA

BRETON DE LOS HERREROS, 32

Atención Viticultores

La "UNION VITICOLA" de Berbinzana (Navarra), tiene para la venta las siguientes clases de vides americanas:

INJERTOS: De Rupestris lot en garnacha, blanca y tinto.
De Riparia 3309 en garnacha y tinto.
Berlandieri 420 A. sobre garnacha y Valdepeñas.
BARBADOS: De Rupestris lot y Riparia.

Las clases inmejorables, precios sin competencia. Garantía hasta que se obtenga el primer fruto, tanto sobre el pie como sobre la púa.

Para precios y condiciones de pago, dirigirse al presidente de la Unión

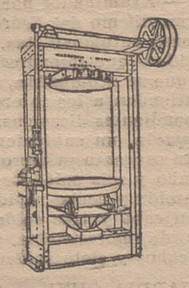

PRENSAS HIDRAULICAS ECONOMICAS PARA ACEITE

Hierros, Carbones, Ferretería, materiales de construcción, cerrajería

Fundición y talleres de maquinaria
Marrodán y Rezola S. L.
LOGROÑO

Hotel - Restaurant ADELA

Propietaria: Viuda de Ruiz de Azúa
TELEFONO, 108.—PASEO DE CANALEJAS, 1.— CALAHORRA
Sin discusión es el mejor atendido
Excelente habitaciones — Cuarto de baño — Cocina incomparable — Calefacción — Precios moderados — El preferido por los señores viajantes.

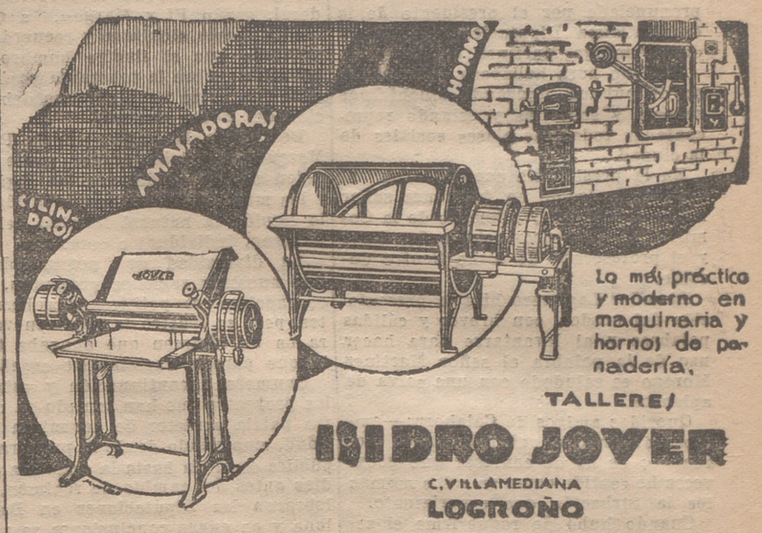

CUPON COMERCIAL

Exigidlo al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.
OFICINAS: VARA DE REY, 29. LOGROÑO

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor **HABANA,** saldrá de Bilbao y Santander para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor **MAGALLANES,** saldrá de Barcelona para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristobal.

El vapor **MARQUES DE COMILLAS,** saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de marzo, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el

vapor **"ORCOMA"**, 12 de marzo.
Motonave **"REINA DEL PACIFICO"**, 16 de abril.
Vapor **"ORDUÑA"**, 14 de mayo.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

TALLERES RIOJANOS

RECAUCHUTADOS

DIRECTOR PROPIETARIO: RAMON NADAL.

Recauchutado y reparación de Cubiertas y Cámaras, por los procedimientos más modernos. Garantizamos un desgaste normal de todas las cubiertas recauchutadas o reparadas, por dichos Talleres.

Tenemos en venta cubiertas recauchutadas y reparadas.

Reparación de Cámaras en el acto.

AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 20. TELEFONO 1659

SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL

Logroño - Bilbao

RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.
Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, BAR CARABANCHEL, Plaza de Arriaga.
En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 18.
En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.

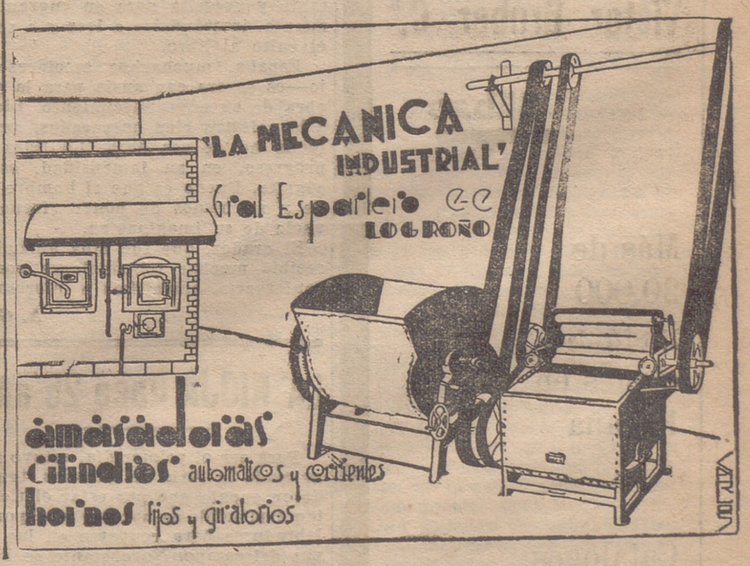

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

El señor Martínez Moreno explana una conferencia en el Instituto de Calahorra

21 de febrero.—A las siete y media de la noche del pasado sábado, tuvo lugar en el salón de actos del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, la notabilísima conferencia pronunciada por el presidente de la excelentísima Diputación Provincial don Domingo Martínez Moreno.

A dicho hora hallábase el salón lleno de público, figurando muchísimas señoras y señoritas y estando representadas todas las clases sociales de la ciudad.

En la presidencia acompañaron al orador el alcalde en funciones señor Bajo, el concejal y miembro de la Comisión gestora provincial señor Ruiz y el profesorado de dicho Centro docente.

El señor Lagunero hizo la presentación del orador, con breves y cálidas palabras y al levantarse para hacer uso de la palabra el señor Martínez Moreno es saludado con una salva de aplausos.

Queridos amigos de Calahorra—empieza diciendo el señor Martínez Moreno—; os he de confesar que pocas veces he sentido como en estos momentos la turbación que experimento.

Cuando hubo de requerirme el señor Lagunero para que tomase parte en este ciclo de conferencias, aparte de personas de valía que han de ocupar este puesto, me embargaba el pesar de no quedar a la altura que debe quedarse en estos simpáticos actos.

Daré lectura—dice—a unas cuartillas que han sido hechas en mis ratos de ocio, pocos, porque son muchísimas las ocupaciones que me embargan.

El extractar el concienzudo trabajo del señor Martínez Moreno es labor difícil y, por ello, nos limitamos a ofrecer a nuestros lectores un guión, lamentando que su extensión nos impida publicarlo íntegro como su contenido merece.

Al tratar de la idea del federalismo en nuestra patria, indica el orador que nuestra nación se ofrece al que la contempla como un conglomerado de razas diversas, como un conjunto de gentes diferentes, razas y gentes que rara vez se han encaminado por la misma vía.

En ninguna época como en la edad media, estuvo España más disgregada, pero entonces existía arraigada una idea religiosa y una comunidad de creencias con fuerzas bastante para unirla con el fin de detener primero y de arrojar después a los musulmanes invasores.

Dice que si se escribiese la constitución de nuestra nacionalidad y los sucesos que han venido acaeciendo desde los Reyes Católicos, se tendría la demostración más fuerte del espíritu de provincialismo que siempre dominó con espíritu casi despótico.

Dice que vamos a la redención de la provincia y recuerda varios párrafos de Ortega y Gasset, para manifestar que la España de hoy está unida en apariencia, mas no unificada en realidad.

Hace historia de cómo se hizo la unión de las provincias españolas y dice que a través de todas ellas pesa el federalismo.

Al exponer el punto "Autonomía y descentralización; fundamento, concepto y diferencia", el señor Martínez Moreno hizo gala de sus grandes conocimientos, para llegar a la conclusión de que existe un municipio y una región, las que tienen funciones peculiares que cumplir y las cumplirán, porque la naturaleza es más fuerte que los sistemas doctrinarios.

Hoy se habla de autonomía, de descentralización, de regionalismo. Lo impone nuestra propia historia y quien vuelva los ojos a esa realidad hará política para un pueblo imaginario, para España no.

Sobre los republicanos de mediados de siglo pasado pesaron esas ideas y aceptaron el problema federal como la mejor solución de nuestro problema político. Expone el problema federal, según Pí y Margall, a quien dedica frases elogiosas y recuerda las palabras que el ilustre hombre público hizo sobre la soberanía nacional, para que no se tome por una debilitación del Poder central.

Dentro de la nación—decía Pí y Margall—no debe querer nadie que dejen de ser autónomas las regiones y los municipios. Lo impide la lógica; lo impide la natural libertad del ser humano, individual o colectivo.

La diversidad de personalidades que nuestras regiones presentan, fué reconocida por políticos y gobernantes, pero se frustró la idea renovadora en un régimen que ahogaba todo lo que parecía racialmente español.

Enumera a continuación y estudia los proyectos que han tomado en nuestra patria carácter de advenir a realidad, empezando desde la primera República española hasta la asamblea que, días antes del cambio de régimen, celebraron las Diputaciones en Barcelona y en cuyas conclusiones se aceptaron las Mancomunidades provinciales y se admitía la posibilidad de que el Gobierno delegase servicios del Estado, de los no exclusivamente reservados, con los medios económicos necesarios para sostenerlos.

Y en este estado encuentra la República Española un problema de vital interés, que afronta, ya que vino "para algo más que cambiar de himno y añadir un color a la bandera". Advino para dar solución a todos los problemas españoles, ya que el régimen anterior era incapaz de resolver ninguno.

Pasa a examinar la Constitución española en aquellos artículos que se refieren a la autonomía, para deucir que la integridad del Estado español se hace compatible con la autonomía de los Municipios y de las regiones; que el Estado español estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en un régimen de autonomía.

Se marca en la Constitución el principio de autonomía para todos los Municipios de la República en las materias de su competencia y se indica que aquellas regiones que acordasen organizarse en región autónoma, presentaran un estatuto, el cual se tramitará en la forma que indica el artículo 12, por el cual las Cortes pueden denegar la autonomía.

Al tratar de los postulados previos para la autonomía regional, habla del "hecho diferencial" que ahora se busca para aspirar a una posible autonomía y del lento caminar sobre una zona de transición que demanda su adecuado desarrollo; una personalidad formada y actuante, con propia y plena conciencia; postulados que habrán de servir de obligados rectores y de su punto de partida.

El orador pregunta si ofrece la Rioja una personalidad racial con rasgos de vida propios y definidos e invita a todos, porque lo exige la Rioja y nuestra patria, a que pongan su pensamiento y su pecho al servicio de tan nobles anhelos.

A continuación elogia la labor desarrollada por "Estudios de la Rioja" durante el año pasado, por requerimiento de la Diputación, solícita y competentemente atendido, y la Memoria de la Cámara de Comercio.

Si hemos de hablar de autonomía regional pensemos con ardor en formar nosotros mismos un sentimiento netamente riojano, una economía peculiarmente riojana, una personalidad riojana, en fin, amemos a la Rioja sobre todas las cosas, laboremos por la Rioja con el máximo entusiasmo. No nos importe ser grandes o chicos en extensión superficial, que el problema no es de extensión sino de profundidad.

No olvidemos la expresiva síntesis del pacto alemán:

"Desde la ventana más pequeña—puedes contemplar el cielo—en la patria más chica—aprende el hombre a comprender el mundo."

Terminó la conferencia con unas cariñosas palabras dedicadas a la juventud de quien la República espera tanto y necesita para su engrandecimiento, invitándoles a leer y a sentir el culto al libro.

España, muchachos escolares—dijo—os espera con ansia para la gran obra de su engrandecimiento. Llegad a la palestra bien preparados, que la lucha ha de ser dura. La línea del progreso, en su inmensidad, es incógnita. Bueno es que el hombre sueñe y no hemos de poner frenos al vuelo de su imaginación.

El orador, que fué muy aplaudido, recibió muchas felicitaciones por su conferencia, amenísima e interesante.

A. Gil.

Molinos de todas clases

Víctor Gruber C.ª

Bilbao

Más de 20.000 instalaciones en España

Catálogos

Agencia FE-RRU-SA

Zurbano, 11. Logroño

LA RIOJA hace 25 años

Para ser el primer día, estuvo muy animada la feria de ganados, teniendo en cuenta que por estar el tiempo tan espléndido se aprovechaba por los labradores para ocuparse en las faenas del campo. No obstante se hicieron varias pruebas de ganado y algunas transacciones. El ganado se hallaba en buenas condiciones de venta, tanto por las clases, como por los precios. Una buena pareja de bueyes, se vendió en 1.250 pesetas.

—Con respecto al cambio del nombre del Muro de Carmelitas, por el de Muro de La Libertad, se pasó a la Alcaldía una comunicación del Gobierno civil transcribiendo otra que se le remitió con motivo del cambio de nombre del Muro del Siete, sobre algunas disposiciones que coartaban la libertad de cambiar los nombres de las calles.

—En la Casa Consistorial se reunió la Comisión organizadora de las corridas de San Mateo y firmó los contratos remitidos por los diestros Bombita y Machaquito y el del ganadero señor duque de Veragua. Los diestros aceptaron venir por 5.500 pesetas por corrida, que les ofreció la Comisión, en lugar de 6.000 que ellos pidieron.

—El gobernador civil señor Regueral, autorizó el reglamento por el que había de regirse la nueva Sociedad de Obreros de Logroño, cuyo domicilio fijaron en el local que ocupaba el Centro Obrero.

—En Nájera, el comerciante don Eduardo Melón, desafiaba y apostaba la cantidad que se le indicara, para jugar al billar con una mano, tirando a pulso picados difíciles y otras jugadas, apoyando el taco sobre la mesa. Ponía por condición, que el que aceptase la apuesta, no sería manco.

—En Huércanos, había epidemia de gripe, pasando de 150 los enfermos, algunos de gravedad, habiendo fallecido seis vecinos en dos días.

DEL MAGISTERIO

UN MAESTRO RIOJANO BENEMERITO.— Copiamos de "El Nervión":

"Después de cincuenta años de maestro en Bilbao, habiendo prestado admirables servicios a la Enseñanza, ha sido jubilado hoy, por haber cumplido los setenta años que marca la ley, el prestigioso e ilustrado director de la Escuela nacional de niños, de la Casilla, don León Uruñuela y Murillo.

Nosotros que conocemos el gran amor que ha sentido siempre por su profesión el señor Uruñuela y el cariño y trato afectuoso que tuvo siempre para sus discípulos, a quienes aconsejó e imbuyó en sus corazones los más puros y nobles sentimientos de honradez y respeto, le enviamos un cordial saludo, deseándole en su vida particular las mayores venturas a que se ha hecho acredor durante los años dedicado a la Enseñanza.

El señor Uruñuela, nació en Badarán (Logroño), el 20 de febrero de 1863 y, huérfano de padre desde muy joven, trasladóse a la capital riojana, donde cursó sus estudios de la carrera del Magisterio, obteniendo en la Normal de Maestros de Logroño el título de Maestro de Primera Enseñanza Superior, con la honrosa nota de sobresaliente.

Cuando sólo contaba 18 años de edad, comenzó a ejercer su profesión interinamente y sin interrupción en varias escuelas, entre ellas la de Gallarta, pasando a continuación a prestar sus servicios como profesor en Bilbao, por el año 1883, en el Colegio de San Juan Bautista, que dirigía don Cipriano Quirós.

En las oposiciones que se celebraron en la capital bilbaína el año 1885, obtuvo por unanimidad el número 1 entre 17 aspirantes, eligiendo la escuela de nueva creación del barrio de Ibaizábal, distrito escolar formado por Bilbao y Abando. En dicha escuela permaneció seis años, hasta que en 1891 pasó a la del distrito de la Casilla, donde ha permanecido, por lo tanto, 42 años, como director de la misma.

Llevado de su amor a la Enseñanza, y en obsequio a la clase trabajadora, creó y dirigió gratuitamente en el barrio de Ibaizábal, una escuela dominical y otra nocturna, de adultos con excelentes resultados.

Fué socio fundador y secretario de la primera Asociación de Maestros de Vizcaya; tomó activa parte en el Congreso Pedagógico Ibero Americano celebrado en Madrid en 1892 y figura en la actualidad en la primera categoría del Escalafón de Maestros Nacionales.

Durante sus años de ejercicio en la Enseñanza, obtuvo las más altas calificaciones, formó parte en Bilbao y Valladolid como juez de Tribunales de oposiciones, y en el primer festival escolar celebrado el año 1908, le fué concedida por la Junta provincial de Instrucción Pública un diploma honorífico y un valioso objeto de arte regalo del excelentísimo señor don Pablo de Alzola.

Es autor de varias obras de Enseñanza declaradas de texto para las escuelas, premiadas con Diploma y Medalla de vermeil en la Exposición de París, etc.

El 18 de enero de 1931, los antiguos alumnos le tributaron un homenaje de inolvidable recuerdo, entregándole un precioso pergamino original de Jesús Frade y una artística placa de plata, obra de Saturnino Calvo. Ese día, con asistencia de las autoridades, le fué impuesta al decano de los maestros de Bilbao la Medalla del Trabajo, de plata, concedida por el Gobierno.

Que pueda disfrutar durante muchos años el descanso a que se ha hecho acredor, a la par que le enviamos nuestros afectuosos saludos."

ESCUELAS VACANTES EN MARRUECOS.— Se convoca a oposiciones para prover tres plazas de maestros y cuatro de maestras de quinta clase de la Escuelas españolas de Protectorado, dotadas con 2.500 pesetas, como sueldo y otras 2.500 como gratificación anual, más el derecho a casa-vivienda o indemnización en sustitución de ella. También podrán percibir las remuneraciones especiales que correspondan por clases de adultos y otros servicios complementarios de las Escuelas.

Además serán aprobados en expectativa de destino todos aquellos que, a juicio del Tribunal, lo merezcan, formándose con ellos y por orden de méritos una lista de aspirantes que obtendrán en propiedad las vacantes que en lo sucesivo resulten durante el plazo de dos años, contados a partir de la fecha en que termine la oposición.

En la "Gaceta" de ayer pueden verse los detalles de la convocatoria.

CONCUURSO DE LIBROS.— Atendiendo a numerosas indicaciones recibidas en el sentido de ampliar el plazo de admisión de trabajos al concurso de libros abierto por la Asociación Nacional del Magisterio, plazo que finaliza el 31 del próximo marzo, y teniendo en cuenta que a la Asociación le interesa sobre todo la calidad de los trabajos y el que éstos estén terminados con toda la escrupulosidad posible, dentro de la necesidad de publicarlos prontamente, se dispone que dicho plazo se considere ampliado hasta el 30 del próximo septiembre. Asimismo se significa a los compañeros que piensen acudir al concurso que esta ampliación es "absolutamente improrrogable, y que, por consiguiente, los trabajos deben estar en poder de la Asociación, plaza del Angel, 3, Madrid, antes de las doce de la noche del 30 de septiembre de 1933."

Mire mi

Hace sólo 3 días nunca me habría imaginado que pudiera ser tan hermosa.

"Mi piel era áspera, terrosa, marchita. En la frente, en la barba y en la nariz tenía horribles espinillas; rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca y tersa y mi tez sedosa".

Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos y combinados con ingredientes tónicos y astringentes. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas que así desaparecen dejando blanca y suave la piel más obscura y áspera. La crema Tokalon, alimento del cutis, procura en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'50, tamaño grande, y Ptas. 1'75, tamaño pequeño.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante la Comandancia militar han hecho su presentación el comandante de Infantería don Alfonso Sotelo y el teniente de la misma Arma, don Arturo Alonso, incorporados de permiso.

CONFERENCIA.— Hoy, a las once de la mañana, en el local del Hogar del Soldado del regimiento Infantería número 24, dará una conferencia a la oficialidad del regimiento el capitán, don Santiago Martínez, desarrollando el tema "Enlaces y Transmisiones.

AYUDANTES DE CAMPO. — Se ha resuelto confirmar en el cargo de ayudantes del subsecretario de Guerra al comandante de Ingenieros, don Luis Troncoso Sagredo, y el de Infantería, don Antonio Castejón Espinosa y nombrado al también de Infantería, don Manuel Martín Díaz.

DISPONIBLE.— Se concede el pase a situación de "disponible voluntario" con residencia en la cuarta división, al teniente coronel de Estado Mayor, don Adalberto Sanfeliz Muñoz.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS.— Examinados por la Escuela de Automovilismo del Ejército para conductores automovilistas, las clases e individuos que se expresan en la relación que se acompañan, se ha resuelto se extiendan a los interesados las correspondientes licencias. Conductores de camión, un subteniente, un brigada, un sargento primero, un sargento, un cabo y seis soldados; conductores de camión y coche rápido, un sargento, un cabo y tres soldados; conductores de motocicletas, un sargento, tres cabos y siete soldados.

GUARDIA CIVIL.— Se concede el retiro al teniente, don Francisco Aguilera Alamo.

Se concede el pase a situación de disponible voluntario al comandante, don José Rodríguez Medel.

Han sido aprobadas las relaciones de los servicios prestados por el personal de la Guardia civil durante el mes de enero, y se dispone que se reclamen las dietas y pluses que corresponde percibir al personal de referencia.

EL DESTINO DE LOS RECLUTAS RIOJANOS A AFRICA

Incorporados los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1932, destinados a las guarniciones de Africa por la Caja de Recluta de la capital, se ha procedido al destino a Cuerpo de dichos territorios, con arreglo a la siguiente distribución:

A MELILLA

Al Batallón Cazadores Africa, número 3.—Moisés Alarcia Besga, José Alesanco Garrido, Lope Dávalos Blanco, Braulio Moreno Pérez, Valentín Giménez García, Valentín Garrido Brieva, Angel Rodríguez Pastor, Gerardo Cabezón Yécora, Amado Abad Ramírez, Segundo Martínez Martínez, Lesmes, Giménez Ruiz y Francisco Francia Sáenz.

A la Comandancia de Artillería.—Cristóbal Angulo Estefanía, José Elías Sáenz, Sixto Touzan Ilarraza, Facundo Eugui Uterga, Pedro Manzanares Martínez, Lorenzo Izquierdo Benito, Leandro Ruiz Díez y Alejandro Alcalde López.

A la Comandancia de Intendencia.—Eliseo Giménez Gómez, Amor Ridruejo Pérez, Domingo Ruiz Martínez y Angel Rodríguez Escalona.

Al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, núm. 5.—José Fonseca Iñigo, Bernabé Soto Muro y Julio Munilla Royo.

Al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, núm. 2.—Santiago Martínez Sáenz.

A la Comandancia de Sanidad Militar.—José Berné Talle.

Al Batallón Ingenieros.—Luis García Rioja.

Al Batallón Cazadores, núm. 4. — Cayetano Lerena Peña.

A CEUTA

A la Comandancia de Artillería.—Ernesto Pérez Marcialla, Gerardo Prado Pérez, Marcelino Santamaría Somovilla, Eustaquio Tarrero Pesquera, Pedro Gil García, Primitivo Solana Solana, Timoteo Manso Diago, Isidro Herreros Lorente, Ricardo Gutiérrez Mangado y Víctor García Martínez.

A la Comandancia de Intendencia.—Melchor Azaldegui Azcárate, Antonio Alonso Alonso, David Idarraga Moreno, Cirilo Pascual Pascual, Jesús Ortega Rodríguez y Julián Azofra Nájera.

A la Comandancia de Sanidad. — Nicasio González Gil, Basilio Martínez Arenzana, Eloy Suso Bañuelos y Tomás López Martínez.

Al Batallón de Ingenieros.—Dionisio Arnedo Zapatero y Amador Llah Bazo

Al Grupo de Automovilismo.—Félix Gómez Garrido.

A TETUAN

Al Batallón Cazadores, núm. 6. — Francisco Rubio Lorente, Angel Blanco Lázaro, Agapito Anguiano Nájera, Pedro Pastor Mendizábal, Antonio Domínguez García, Manuel Giménez Ochoa, Teodoro Pastor López, Marcelino Ezquerro Bueno, Florentino Negueruela Rija y Bonifacio Díez Ferrer.

A Regulares de Tetuán, núm. 1.—Francisco Rodríguez Giménez, Germán Herrera Hernando, Antonio Bañuelos Martín y Federico García Nalda.

A LARACHE

Al Batallón Cazadores, núm, 1 (Alcázar).—Pedro García Urivelarrea, Victoriano Pérez Cerrolaza, Julián Grijalba Grijalba, Lorenzo Cárdenas Villanueva, Jesús González Sáenz, Domingo Ibáñez Alamayona, Santiago Amatriain Pellejero y Rosalino Escudero Grávalos.

* * *

HORARIO DE SALIDAS: Los destinados a los Cuerpos de Melilla, Ceuta y Tetuán, saldrán de esta capital, el día 24, en el tren correo de las 11'55 de la mañana, y los de Alcazar (Larache), el día 26, a las 19'55 de la tarde.

Se ruega a todos ellos, que los días señalados se encuentren en el local de esta Caja de Recluta dos horas antes de las salidas de los referidos trenes.

Audiencia

De las dos causas que habían de verse ayer en la Audiencia, hubo de suspenderse la procedente del Juzgado de Alfaro contra Teodoro Castillejo, Marcelino García Casado, Jesús Labuena Moliner y Félix Cuesta Pesquera, por no comparecer los procesados, a quienes se les acusaba de haber sustraído ropas y metálico el 16 de agosto último de una camioneta que dejó en Alfaro el vecino de Tafalla don Florentino Jesús Jiménez.

La causa vista procedía del Juzgado de Haro sobre sustracción de unas gallinas en Anguciana, hecho que negó el procesado.

SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando a Marcelino Ruiz López, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por el delito de hurto con la concurrencia de circunstancia agravante, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 1'50 pesetas a Gaspar Ubis.

Absolviendo a Ramón Alarcón Vidal, del delito de robo y uso de nombre supuesto por haber prescripto el delito del que se le acusaba en causa instruída por el Juzgado de Alfaro.

Condenando a Atilano Llorente García a la pena de un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 200 pesetas a su hermano Antonio, por el delito de hurto en causa del Juzgado de Santo Domingo.

Condenando, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a Teresa Martínez Nalda, por el delito de lesiones graves, a la pena de un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 150 pesetas al perjudicado Pedro Castellanos Trevijano.

FALLO SOBRE UN DIVORCIO

En el pleito de divorcio interpuesto por A. M. P., representado por el procurador don José Peche, bajo la dirección del letrado don Luciano M. de Mendi, el Tribunal ha dictado sentencia, declarando haber lugar al divorcio del actor A. M. P., de Santa Coloma, contra su esposa J. S .M.

MADRID - RIOJA

COMIDA.—Ayer, domingo, en el salón principal del Centro Riojano, se celebró la comida mensual, como quiera llamársele, el cual se vió muy concurrido.

Algunos socios que no pudieron asistir, como por lo general asisten a todos estos banquetes, mandaron sus excusas por no poder hacerlo, como hubiera sido su deseo.

La comida consistió en entremeses variados y una "pochada" al estilo de nuestra tierra, o sea con muchos "tropiezos", pollo muy bien aderezado, postres y vino embotellado del amigo Sesma Chivite.

Superior estuvo la comida, que hubiera servido para acreditar a un cocinero, si el nuestro no estuviera ya acreditadísimo como excelentísimo hace muchísimo tiempo.

BAILE.—Por la tarde, a las cinco y media, comenzó el baile, el cual estuvo muy concurrido, donde el elemento joven pasó agradablemente el rato hasta las nueve.

NECROLOGIA.—En Barcelona ha fallecido una hermano de nuestro querido consocio don Rodolfo Quemada, entusiasta riojano, residente en Madrid.

También ha fallecido la abuela de nuestro querido consocio y también entusiasta riojano, don Miguel de la Viesca.

A ambos estimados consocios damos nuestro más sentido pésame, haciéndoles presente el sentimiento que ha causado en el Centro Riojano el fallecimiento de sus familiares.

ENFERMA.—Se encuentra enferma de cuidado doña Felisa Estebarán, tía de nuestro estimado amigo el vicesecretario del Centro Riojano, don Federico Hernández.

Deseamos sinceramente el restablecimiento completo de la enferma.

ESPINOSA

Madrid, 20—2—1933.

su baño
su cocina
sus mosaicos
y enlozados
serán
espejos
si para su limpieza
usa

el mejor elemento
de limpieza
y más barato
del mundo